

Diario

www.diariouno.pe



# UNO

LIMA, MARTES 5 DE SETIEMBRE DE 2023 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

○ Pág 6

► INS QUIERE  
CULPAR A LOS  
INOCENTES

## Revive el escándalo “Vacunagate”



EDITORIAL

## Huaycoloro: en la ARCC sigue la farra

○ Pág 2

RICARDO MILLA TORO

## El aporte del Amauta al materialismo dialéctico



○ Pág 7

## OFENSA A LOS POBRES DEL MINISTRO DE ECONOMÍA, ALEX CONTRERAS, PROVOCA MAYOR CAÍDA EN LAS ENCUESTAS

# TAMBALEA GABINETE DEL POLLO SALTADO



► Ministra de Vivienda se defiende despidiendo a presidente de Sedapal, que manejó en estado ebriedad ○ Pág 3

► Congreso interpelará a ministra de Desarrollo Agrario, que no sabe cuándo volverá a haber limones

○ Pág 4



## DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN

# ODEBRECHT PODRÍA PERDER BENEFICIOS

► Se niegan  
a declarar en  
juicio contra el  
expresidente  
Ollanta Humala  
y su esposa  
Nadine Heredia



# POLÍTICA

## Recomiendan suspender 30 días a Katy Ugarte por despido arbitrario

La Comisión de Ética Parlamentaria del Congreso de la República ha aprobado el informe final, con 8 votos a favor, que sugiere la suspensión de la congresista Katy Ugarte por 30 días. Esta decisión responde a la denuncia en su contra por el supuesto despido arbitrario de una trabajadora en estado de gestación bajo su confianza.



www.diariouno.pe

## EDITORIAL

### Huaycoloro: en la ARCC sigue la farra

**M**ientras que el gobierno sigue jurando que este es el gobierno más transparente de toda la historia, los actos de corrupción administrativa se cometen a vista y paciencia de todo el mundo y no hay Contraloría General de la República que se dé cuenta del delito y, por supuesto, eso asegura impunidad a los responsables y los mueve a nuevas fechorías.

El caso más reciente documentado concierne a la trajinada Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), cuyos impunes funcionarios han adjudicado una obra de más de 15 millones de soles para la ejecución de la limpieza y descolmatación de la quebrada de Huaycoloro nada menos que a una ferretería. Si no ha oído mal, según un comunicado de la propia entidad el ganador del mencionado concurso es el consorcio formado por tres empresas: AAA Construcción e Inversiones EIRL, formada recién en 2022, en un caserío de Cajamarca; Inversiones Oberti SRL, formada en 2009, en un asentamiento humano de Castilla (frente al mercado), Piura; y Consorcio Ferretero & Servicios Generales Vicines, fundado en 2021 en la Mza. C L-3 Viña de San Pedro.

Ciertamente, domiciliarse en un pueblo joven no es un pecado, pero si el que ninguna de estas empresas tenga aunque sea un tractor con el cual enrocar la quebrada más furiosa del Perú. Además, es imposible que el consorcio liderado por una empresa dedicada a “la venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipos y materiales de fontanería y calefacción”, le gane en puntaje técnico a empresas dueñas de pool de maquinarias y sólidas económicamente.

La explicación es que los postores fueron abordados por voluntariosos emisarios que solicitaban “comisiones” de entre 5 y 8 puntos del presupuesto, como condición para adjudicar la obra. “Es muy fácil” decían “sacan su presupuesto, le aumente en 8% y con eso ganan en una”. Y así fue.

Como en el Perú no existe la Contraloría, por decencia la ARCC debería anular este concurso y la Fiscalía caerle a los responsables, que ya deben tener en sus casas los productos de su ferretería preferida.

## Pataditas

### ENREDO JUDICIAL

“Este juicio está más enredado que una pelea de pulpos”, dijo socarrón ayer un funcionario judicial sobre la virtual nulidad sobre la decisión judicial de descartar la comparecencia de Marcelo Odebrecht y otros importantes testigos de la Fiscalía en el juicio contra Ollanta Humala, Nadine Heredia y otros, por presunto lavado de activos; debido a que la justicia brasileña ha invalidado como prueba de las afirmaciones de esos testigos, sobre financiamiento electoral a Humala, a raíz de que las pruebas de sus dichos se fundamentan en información contenida en los sistemas informáticos encriptados de Odebrecht, contaminados por no haber estado bajo cadena de custodia.



### POLÉMICA

El asunto motivó una polémica en entre el abogado de la defensa, Wilfredo Pedraza, y el fiscal Germán Juárez Atoche, el primero señalando la invalidez de la información de los sistemas informáticos y de los testimonios basados en estos y el segundo alegando que tiene pruebas no relacionadas con esos archivos, aunque abogados ajenos al proceso, como James Rodríguez y Carlos Caro, dicen que el proceso corre riesgo de venirse abajo.

### OBVIEDAD

Con el tono solemne y doctoral que utiliza en sus alegatos siempre a favor de la DBA y sus causas, el abigado oficialista Aníbal Quiroga declaró ayer que “nunca en la historia una Fiscal de la Nación ha tenido tantas controversias y denuncias”. Es decir, el descubrimiento del agua tibia, pues es obvio que la Fiscal del Yerro tenga esos problemas porque desde Nélida Colán y la apristona Echaís ninguno de sus antecesores ha tenido una línea tan sesgada que la hace ícono de la DBA y sus medios.

### DELIRIO DE GRANDEZA

El congresista Aguinaga le atribuye al fujimorismo el surgimiento del desquiciado Milei en Argentina, la posible nueva derrota electoral de la izquierda

en Ecuador y los traspiés de Boric en Chile. Dice que todo eso se dio “gracias” a que el fujimorismo y sus aliados recortaron la cuestión de confianza y vacaron a Castillo y acabaron con “un gobierno de extrema izquierda, lo que ha impactado en toda la región. Modestia ciertamente no le sobra.

### AY, CHINCHA

Otra de Chinchá: Anoche ungió de abogado de las AFP y se erigió en defensor de estas financieras que ganan a costa de los aportantes y están lejos de garantizarles pensiones decorosas y lucran manejando el dinero que les confían. Debe ser su aversión a las causas de los descontentos y ojalá que no sea por la jugosa torra publicitaria de las AFP.



**diarioUNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

**Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772**

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# “Otárola: si no hay ministros ceviche cámbialos por arroz con mariscos”

**AUNQUE PAREZCA TERCO**, seguiremos repitiendo que el actual gabinete ya no da para más y que se impone el recambio para detener la caída de la aceptación gubernamental en las encuestas de opinión

El domingo pasado, a las 9 p.m., Alex Contreras acomodó toda su humanidad en la pequeña silla del estudio televisivo de Frecuencia Latina y se aprestó a darle una pateadura a Mónica Delta. Como bien dijo el colega de esta Christian Hudtwalcker, el ministro de Economía no había ido por cuenta propia sino encomendado para responder la crítica del contralor sobre la imprevisión del gobierno ante el Fenómeno El Niño.

No le fue bien, ni con Nelson Shack ni con la experimentada periodista que le sacó una frase que ha marcado la coyuntura de esta semana “Si no hay ceviche, me como un pollo saltado o un arroz con mariscos”, dijo causando la indignación popular tanto por su incapacidad para explicar la falta del limón como por su desconocimiento del coste de los alimentos que lo llevan a proponer consumo de pollo o mariscos, productos impensables en la canasta de los pobres.

## FATIGADOS

El desastre televisivo del ministro de Economía es comprensible en el contexto de un gabinete desgastado y débil. Él mismo ya no es capaz de convencer



a nadie, excepto a la presidenta de la República, que en economía vivimos en el país de las maravillas. En las últimas semanas, el Banco Central de Reserva ha registrado la caída de la inversión privada y el propio ministerio de Economía ha revelado que hasta agosto no se ha avanzado sino en 38.3% de la inversión pública proyectada, a pesar

de que ha transcurrido el 58% del año fiscal. El propio ministro ha tenido que reconocer que el crecimiento del país no será de 2.1% en 2023, como era su meta, sino solo 1.1% siempre y cuando el Fenómeno El Niño no se adelante.

Este panorama es el que debe de llenar de estrés al titular del MEF y aumentar su apetito, por lo que en acto

fallido en lugar de dar explicaciones conceptuales suelta frases ofensivas como la que ha generado la polémica.

Pero Contreras no es el único fatigado del gabinete. Hay varios otros ministros que ya no dan más. Por ejemplo, la titular de Vivienda Hania Pérez de Cuéllar que enero de este año, contra viento y marea, nombró a Hernán Piscocoya como presidente de Sedapal. Varios medios de comunicación, incluidos nosotros, advertimos la inconveniencia de la decisión, pero la ministra no escuchó a nadie. En siete meses, Piscocoya no ha logrado ejecutar ni una sola obra, ha levantado al

directorio en su contra, se ha peleado con la población beneficiaria del trabado proyecto de La Rinconada y con el sector privado.

Por ello, no ha sido raro que en un esfuerzo desesperado por mantenerse en el gabinete, la Pérez de Cuéllar haya renunciado a Piscocoya por Twitter, aprovechando una denuncia por manejo en estado de ebriedad. En cualquier Estado civilizado, más grave sería que el presidente de la empresa de saneamiento deje siete meses sin agua a los pobres que por manejar con unas copas demás, pero estamos en el país de las maravillas. Solo falta que le den las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

## PATINADA FINAL

La otra ministra agobiada es la titular de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes del Castillo, quien ya no aguanta el fajín, y a quien ajustan tanto la Procuraduría General del Estado como el Congreso de la República.

La Procuraduría ha solicitado al Ministerio Público iniciar investigaciones preliminares contra la ministra, por la comisión del delito de negociación incompatible tras las denuncias de con-

## DATO

**DESFILE.** En los últimos días se ha registrado el ingreso a Palacio de Gobierno de distintos visitantes, llevando sendas carpetas con CV, que son prolijamente evaluados por los asesores de la presidenta.

trataciones irregulares en su cartera, a favor de familiares y sus testigos de matrimonio, que nunca merecieron ni un jalón de orejas en el consejo de ministros.

Por su parte, el pleno del Congreso ayer dio cuenta de la Moción de Orden del Día nro. 7001, que propone interpelar a la ministra a fin de que responda por el mal uso e ineficiente ejecución presupuestal del plan «Con Punche Perú». La moción está firmada por legisladores del Bloque Magisterial, Concertación Nacional, Perú Libre, Fuerza Popular, Avanza País, entre otros, y consta de 15 preguntas. Sin duda, será aprobada. Lo peor es que una pregunta es “¿Cuándo habrá, de nuevo, limones en Lima y la ministra ni nadie lo saben”

El agotamiento de estos tres y de otros ministros presagian un cambio muy pronto.



“Ayer, a su ingreso a la PCM, un transeúnte burlón le gritó al primer ministro: ‘Otárola: si no hay ministros ceviche, cámbialos por ministros arroz con mariscos’. Al parecer, le está haciendo caso, porque el gabinete está agotado”



Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional resolvió que el exdirector ejecutivo de Odebrecht, Marcelo Odebrecht, y el exsuperintendente de la empresa en Perú, Jorge Barata, no declaren en el juicio oral por presunto lavado de activos contra el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia, programado para el día de ayer martes 4 de setiembre.

A través de una carta remitida al juzgado en mención por parte de la empresa extranjera, ésta refiere al cumplimiento de las resoluciones judiciales brasileñas del Supremo Tribunal Federal, de invalidar las pruebas obtenidas de los servidores Drousys y MyWeb DayB, y del Superior Tribunal de Justicia y de dejar sin efecto la autorización para que los testigos brasileños—incluidos Odebrecht y Barata—declaren en el juicio oral contra la expareja presidencial.

Sin embargo, el colegiado fundamenta su resolución, en la existencia de un vínculo de testigos con la empresa Odebrecht, que incluye, además, una solicitud de la justicia brasileña de prescindir de las declaraciones ante una presunta ilicitud en la obtención de los sistemas Drousys y MyWebDay.

“Nuestros exintegrantes ya fueron notificados de tal decisión. En tal sentido, estando que los exfuncionarios de la persona jurídica colaboradora son nacionales brasileños y estén radicando en Brasil, ellos se encuentran obligados a cumplir las referidas resolu-

# Odebrecht no declarara en juicio contra los Humala



ciones judiciales brasileñas que les prohíbe expresamente el ofrecimiento de declaraciones en el presente juicio oral, no pudiendo actuar en contra de la normatividad vigente”, resaltó la empresa.

La empresa Odebrecht también aseguró que es “consciente de sus obligaciones” adquiridas al suscribir el acuerdo de colaboración eficaz en Perú y propuso que “la restricción dictada por los órganos judiciales de Brasil podría ser superado bajo un nuevo pedido de declaración” don-

de se precise que los exdirectivos no harán mención de las pruebas relacionadas a Drousys y MyWeb DayB.

Por su parte, la jueza Nayko Coronado Salazar, a cargo del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, hizo una serie de preguntas al fiscal Germán Juárez, del Equipo Especial Lava Jato, como por ejemplo: “qué se debe entender” del oficio de Odebrecht: “¿Cooperación Internacional nuevamente?, entre otras. La respuesta del fiscal Juárez no se hizo esperar: “No tenemos ninguna información adicional tan solamente la voluntad expresa por parte de la empresa colaboradora de querer declarar, ya depende de su colegiado”.

En tanto, el abogado de Ollanta Humala, el exministro de justicia Wilfredo Pedraza, reiteró que “fluye con mucha claridad” que los exdirectivos de Odebrecht no pueden declarar en el juicio oral.

Respecto a Jorge Barata, el tribunal resolvió que esperarán hasta hoy martes 5 de setiembre debido a la complicada situación procesal del exsuperintendente (está prohibido por orden del Supremo Tribunal Federal y a la vez suscribió un acuerdo de colaboración eficaz en Perú).

## TUIT DEL PODER JUDICIAL

En relación a otros testigos, el juzgado colegiado indicó que se tramitará una nueva carga rogatoria en la que se establecerá que no harán mención de los sistemas Drousys y MyWeb DayB. Por ello, dichas citaciones serán reprogramadas.







# Confrontación en VRAEM deja 4 militares muertos y 3 heridos

El Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), específicamente en la provincia de Huanta, fue escenario de un violento enfrentamiento entre militares y presuntos narcoterroristas. Este suceso, que tuvo lugar en la zona de Putis, resultó en la trágica pérdida de cuatro miembros de las Fuerzas Armadas y dejó a otros tres heridos.

Los fallecidos fueron identificados por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas como Tte. EP Michael Bazán Peche, SO1 EP Anderson Arrigoila Huanaco, SO3 EP Dani Canahua Condori y Sgto. 1 EP Fermín Arroyo

**PRESUNTOS NARCOTERRORISTAS** enfrentan a las Fuerzas Armadas en la zona de Putis

Guzmán. Por otro lado, los heridos, quienes están siendo atendidos en el Hospital de Huanta, son: Tnte EP Michael Bazán, SO1 EP Huánuco Arrigoila, Sgto Ree Fermín Arroyo y PNP David Fano Buitrón.

Las fuerzas del orden, durante el enfrentamiento, lograron abatir a dos presuntos delincuentes terroristas. Estos individuos portaban armas de largo alcance, las cuales fueron incautadas en el lugar de los hechos.

Las autoridades informaron que el enfrentamiento

tuvo lugar mientras realizaban "acciones de control territorial" en el distrito de Putis, en la región Ayacucho, una zona conocida por ser dominada por el narcotráfico.

Aunque no se mencionó específicamente a qué grupo pertenecían los atacantes, es sabido que en esa área opera el Militarizado Partido Comunista de Perú. Este grupo armado, según informaciones, protege el narcotráfico y tiene vinculaciones con miembros del grupo te-

rrorista Sendero Luminoso, responsables de una sangrienta etapa en la historia peruana entre 1980 y 2000.

Es relevante mencionar que esta no es la primera vez que ocurre un enfrentamiento de este tipo en la región. En febrero de 2023, el Militarizado Partido Comunista de Perú emboscó y abatió a siete policías en Natividad Unión Ashaninka, aldea también bajo el dominio del narcotráfico, ubicada en la provincia de La Convención, región Cusco.



**PRINCIPIO DE LEGALIDAD**

**JORGE L. RIOJA VALLEJOS\***

## En el CAL se ignora la ley estando obligado a defenderla

La Junta Directiva y la mayoría de delegados del Colegio de Abogados de Lima han consumado, un evidente atropello a lo que es la Genesis institucional, esto es; defender con rigor la legalidad, el estado de derecho y la soberanía jurídica del estado y con ello la soberanía institucional, en esta ocasión analizare lo que corresponde a las consecuencias que conlleva la decisión de la Asamblea del 01 de setiembre 2023 donde delegados y Junta Directiva haciendo mayoría quebraron el orden estatuido.

Ahora bien, ya tienen prorrogado su mandato hasta abril 2024, el mismo que resulta ilícito; veamos no han modificado las resoluciones del Comité electoral que les dio sus credenciales 2022-2023, lo que significa que si ejercen función más allá del plazo que prevé el estatuto habrá incurrido en usurpación de funciones, sumado a ello el Comité electoral dio su voz de existencia indicando en un comunicado que el cronograma va de acuerdo a lo previsto por el Estatuto, que genial significa, que desde el 10 de enero hasta el 08 de abril tendremos doble todo; Junta Directiva, Delegados, Junta de Vigilancia y etc., ojala no den origen a dos Juntas paralelas como hay en otros Colegios.

Al modificar el literal A del artículo 14 del estatuto, cambiando la fecha de asunción de cargos, tengo una pregunta para los autores del cambio del estatuto; ¿el Comité Electoral que los acredito 2022-2023, (ya no está en funciones) o el nuevo les ha extendido nuevas credenciales?, ¿o con que mandato seguirán hasta abril?, los gestores ignoran la ley estando obligados a defenderla. En ese entendido, asumimos que saben que la ley rige al día siguiente de su publicación salvo que la misma de manera expresa disponga lo contrario, en este caso la modificación será de aplicación a los órganos de gobierno que se elijan en el proceso antes de fin de año, como indica en su comunicado el nuevo Comité Electoral.

De otro lado si es cierta la noticia que han aprobado se disponga sumas significativas del fondo previsional (unos 20 millones), fondos que por mandato del Estatuto son intangibles, asumimos que quienes han aprobado dicha violación al Estatuto son conscientes de la responsabilidad que conllevan sus decisiones, al respecto el Decano habría afirmado en diferentes medios de prensa que el solo está cumpliendo el mandato de la mayoría; esto es, ejecuta los acuerdos, mientras están en ejercicio del cargo, seguramente aún tienen o creen tener patente de corso, el desafío de la nueva Junta Directiva; será aprobar se haga auditoria de gestión financiera, así como disponer el inicio de procesos legales pertinentes contra quienes resultes responsables.

\* Abogado-Fedatario Juramentado; Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Maestro en Derecho Constitucional, docente universitario y ex candidato invitado a Defensor del Pueblo.



# Revive el escándalo “Vacunagate”, INS quiere culpar a los inocentes

El escándalo «Vacunagate» estalló el 15 de febrero de 2021, cuando el presidente encargado Francisco Sagasti informó al país que, aprovechando el ensayo de la vacuna Sinopharm en el Perú, aparte de los voluntarios participantes, también se habían vacunado secretamente Martín Vizcarra, su esposa Maribel Díaz y su hermano César Vizcarra, la canciller Elizabeth Astete y la ministra de salud Pilar Mazzetti.

Hoy 30 meses después, el Instituto Nacional de Salud (INS), entidad que fue la directamente responsable de la irregularidad, quiere culpar al reconocido investigador Eduardo Ticona, jefe del proyecto en la UNMSM, quien precisamente nunca vacunó a nadie fuera del ensayo. ¿Cosa de locos!

## ENSAYO MANOSEADO

El Ensayo Sinopharm aplicado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la UNMSM fue el primer gran estudio de vacunas realizado en el Perú, para evaluar la eficacia contra el COVID-19 y, por ello, todo un acontecimiento científico que convocó a lo más grande de los investigadores locales. Este ensayo, como todos los otros, se realizó bajo la aprobación del protocolo por parte del INS.

**LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES** de vacunar secretamente contra el Covid-19 a Martín Vizcarra, su familia y su entorno, ahora quieren echar la culpa a investigador de la UNMSM que no vacunó a nadie



La única novedad del protocolo fue que el INS estableció en uno de sus artículos que “los miembros del equipo de investigación y personas relacionadas”, como medida de prevención podían ser vacunados voluntariamente, para cuyo efecto se recibió un lote adicional de vacunas específico para ello. El entonces presidente del INS, César Cabezas, participó en todas las reuniones entre la UPCH, el Minsa, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la empresa Sinopharm.

Pero, tras el descubrimiento de la vacunación secreta de Vizcarra y compañía, Cabezas renunció y cedió su cargo a Víctor

Suárez, su segundo. Con él empezó una operación e “lavada de cara” de la entidad. Pero la verdad emergió clara. Fue la Cayetano Heredia, y no la UNMSM, la ejecutora del Ensayo que interpretó libremente lo aprobado en el Protocolo y, además de las 400 dosis para el equipo de investigación, dispuso que

se vacunaran a las figuras del gobierno y otro. Tras el escándalo, esta universidad no se eximió de la responsabilidad y reconoció haber cometido evidentes infracciones al protocolo.

En cambio, el INS y su nuevo presidente pretendieron negar que habían aprobado el párrafo autorizativo en el Protocolo

**El Instituto Nacional de Salud aprobó el protocolo que permitió vacunar secretamente a Martín Vizcarra, ha perdido el caso judicial contra la UNMSM y pretende sancionar a quien no tuvo nada que ver con las irregularidades**

## DATO

**RECONOCIDO.** El agraviado por el INS, doctor Eduardo Ticona, es profesor principal de la UNMSM, Investigador Renacyt, miembro de la Academia Nacional de Medicina, y experimentado investigador en ensayos clínicos.

y culparon a la UNMSM, que no había usado ninguna vacuna adicional para nadie. Maniobra del INS que, luego, desmentida por la Comisión Investigadora designada por el Poder Ejecutivo (presidida por el exministro Fernando Carbone) como la Comisión de Fiscalización del Congreso (presidida por Guibovich). Y el propio Colegio Médico del Perú. La UNMSM no arrugó y llevó al INS a un contencioso administrativo judicial, que ganó en dos instancias.

Es decir, en la realidad fáctica y jurídica es que el INS y su director Víctor Suárez son los responsables de la malversación de vacunas, por haber aprobado el añadido al Protocolo, sin consulta a los organismos internacionales.

## «CHIVO EXPIATORIO»

Pero el INS y Suárez se negaron a reconocer la maciza realidad y abrieron un segundo proceso administrativo contra el doctor Eduardo Ticona, bajo el mismo argumento que el perdido ante la UNMSM: haber vacunado al equipo de investigación, antes de haberse comprobado la eficacia de la vacuna. Y, en un arranque de eficacia, ya decidieron suspender al doctor Ticona.

Pero quien tiene que resolver la apelación es nada menos que el actual jefe del INS, quien era el subjefe cuando se aprobó el Protocolo y se ejecutó el estudio. Es decir, justo quien necesita, a cualquier precio, un «chivo expiatorio» a quien cargarle su propia negligencia. Tanto es así que personas vinculadas al INS que tienen una alta consideración y respeto por la UNMSM y por el doctor Ticona, han adelantado que Suárez está dispuesto a desconocer la decisión del Poder Judicial para autoexcluirse y para encubrir al jefe de aquel momento. Algo de Ripley.

Cualquier ministro de Salud correcto, despacharía a Víctor Suárez a su casa, de inmediato



**CRÍTICA FILOSÓFICA****RICARDO MILLA TORO****El aporte del Amauta al materialismo dialéctico**

**E**l materialismo, como lo entendieron Marx y Engels, indica que la base de toda sociedad es su estructura económica. Esta estructura, compuesta por relaciones de producción y propiedad, influye en la vida de las personas y en la forma en que se organiza la sociedad. El materialismo se centra en comprender las condiciones materiales de existencia,



te-reses opuestos. Esta lucha de clases impulsa el cambio social.

El materialismo dialéctico, cuando examina la evolución histórica de las sociedades y de cómo las contradicciones de clase conducen a cambios en la estructura social, da paso al materialismo histórico. Marx y Engels abogaron por la transición del capitalismo al socialismo a medida que las tensiones de clase se intensificaran y el proletariado buscara emancipación.

En el inmenso teatro de las ideas revolucionarias, José Carlos Mariátegui emerge como un protagonista destacado. El Amauta, como es reverenciado en nuestra tierra, nos dejó un legado que se alza como un faro en el océano de la lucha

de clases en América Latina.

Mariátegui, no como seguidor inmutable, sino como pensador crítico, exploró y aplicó el diamat con audacia. No lo tomó como un dogma, sino como una herramienta flexible, moldeable para iluminar las realidades únicas de nuestra región.

El Amauta entendió que América Latina no era un simple reflejo del pensamiento europeo, sino un escenario rico en diversidad cultural, étnica y social. Comprendió que la lucha de clases aquí tenía dimensiones especiales, teñidas de opresión indígena y una búsqueda de identidad cultural auténtica. No se limitó a la economía y la política, sino que abrazó la necesidad de liberación cultural y étnica, comprendiendo la lucha en la base económica y en la superestructura ideológica del modo de producción capitalista.

Mariátegui reconoció que el diamat ofrecía una base sólida, pero lo llevó más allá.

El Amauta nos dejó una valiosa lección sobre cómo el diamat puede ser una herramienta poderosa para la transformación social, siempre que se adapte creativamente a nuestras circunstancias, y así abogar en la construcción del socialismo peruano.

**El Amauta nos dejó una valiosa lección sobre cómo el diamat puede ser una herramienta poderosa para la transformación social, siempre que se adapte creativamente a nuestras circunstancias**

como la economía, la tecnología y los recursos.

Por su lado, la dialéctica es un enfoque que aborda la realidad como un proceso en constante cambio, donde las contradicciones son inherentes. Marx y Engels aplicaron la dialéctica a la lucha de clases, argumentando que la historia de la humanidad es una sucesión de conflictos entre clases sociales con in-

**VERITAS EN TINTA****MARÍA YESSENIA ATAUCURI****Limones**

**L**os limones han estado de moda esta semana que pasó. Es decir, gracias a ellos recién la prensa hegemónica se da cuenta lo que pasa en los mercados desde que el Congreso puso a Dina Boluarte en el sillón presidencial.

Los precios de los alimentos básicos han estado afectando a los hogares porque subieron sin control alguno, sin que nadie ni nada haga nada, sin que la prensa diga algo. Solo las amas de casa lo sabían y a regañadientes tenían que aceptar cómo su dinero se achicaba cada vez más. Eso es también otra causa del repudio en las encuestas que tiene la actual mandataria.

Los limones son un ejemplo clarísimo de cómo la prensa hegemónica y sus opinólogos crean los climas para la opinión pública. Si recordamos, el año pasado esta prensa fue despiadada con Castillo, a diario visitaban los mercados y anunciaban las alzas de mínimos centavos como una desgracia provocada por la ineptitud del ex presidente. Hoy el limón está teniendo precios desorbitantes que quintuplican lo que tenía hace unos meses;

sin embargo, para los colegas adictos a este gobierno no pasaba nada, se olvidaron de ir a los mercados. Y ahora cuando ya no hay manera de contener la verdad, recién anuncian que estamos viviendo un alza desproporcionada, claro que el dato viene



acompañado de las explicaciones del caso para intentar demostrar que nada es culpa de este gobierno, sino de la naturaleza, coyunturas extranjeras o hasta del gato.

El caso es que la protección de esta prensa hacia Dina Boluarte es grosera, la pifiaron y casi expulsaron de Tacna en su aniversario, pero la prensa escrita no puso ni un titular al respecto. Parece

ser que la publicidad estatal es la única tabla de salvación para esta prensa que cada día va perdiendo credibilidad y con ello los clientes que anunciaban en sus medios.

Al final, los limones ahora dicen la verdad, la pura verdad ácida y agria para los apañadores de este gobierno.



**El año pasado la prensa hegemónica y sus opinólogos fue despiadada con Castillo, visitaban mercados y anunciaban las alzas de mínimos centavos como una desgracia provocada por la ineptitud del ex presidente. Hoy el limón está teniendo precios desorbitantes que quintuplican lo que tenía hace unos meses**



# ACTUALIDAD

El doctor Mauricio Miranda, uno de los profesionales más destacados de la oftalmología peruana, dictó una conferencia en el consulado del Perú en Miami. En ella mostró las posibilidades del turismo médico en nuestro país, así como los más importantes avances de cirugía ocular.

La conferencia "avances de la cirugía ocular y una propuesta de turismo de salud", se realizó este año, gracias a las gestiones de la embajadora Martha Lizárraga y el cónsul David Hurtado.

Frente al público asistente, proveniente de la comunidad peruana y latinoamericana de Estados Unidos, el doctor Miranda

PARA MOSTRAR AVANCES DE LA CIRUGÍA OCULAR

## Promueven turismo de salud en Perú



refirió las ventajas que presenta el turismo de salud en nuestro país. "El Perú tiene para ofrecer al mundo una alta calidad de talento médico, con una genuina vocación de servicio. Me siento honrado en ser uno de los primeros médicos en dar a conocer el turismo de salud en nuestro país", Destacó. Mayor información, visitar en Oftalmolima [www.oftalmolima.pe](http://www.oftalmolima.pe).

DELINCUENCIA JUVENIL EN ALZA: ROBO AGRAVADO ENCABEZA LA LISTA

## Consecuencias graves para quienes explotan menores en actividades de sicariato

Recientes informes de la Sala de Apelaciones de Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Lima Este arrojan luz sobre la alarmante situación de la delincuencia juvenil en el país. De acuerdo con el magistrado Iván Saravia Quispe, el robo agravado se ha posicionado como la infracción más prevalente entre los jóvenes de 14 a 18 años. Además, aquellos menores que se ven envueltos en redes criminales, en especial en sicariato, podrían enfrentar internamientos de hasta diez años.

El tratamiento de estas infracciones no se compara con las



sanciones impuestas a los adultos. Saravia Quispe explicó: "Los menores no son juzgados bajo las mismas leyes penales que los adultos. Se rigen por normativas especializadas, como el Código del Niño y Adolescente y el Código de Responsabilidad Penal del

Adolescente, además de contar con la protección de tratados internacionales".

No obstante, el juez hizo hincapié en las drásticas penalizaciones que enfrentarían aquellos que involucran a menores en actos delictivos

de alto calado, como el sicariato. "Quienes manipulen o coaccionen a menores para llevar a cabo asesinatos por encargo, especialmente con fines económicos, enfrentarán penas tan severas como cadena perpetua", alertó Saravia Quispe.

El sistema legal diferencia claramente entre adultos y adolescentes. En lugar de castigos convencionales, los adolescentes reciben medidas socioeducativas orientadas a su reinserción. Además, se preserva la confidencialidad en sus procesos para proteger sus identidades. Por otro lado, para aquellos con menos de 14 años, el sistema los ve como individuos incapaces de comprender plenamente sus acciones, por lo que se les brinda protección y no se les adjudica responsabilidad penal.

## POLICÍAS EN ACCIÓN

Un presunto integrante de la banda criminal "Los king del norte" fue capturado en el distrito de SMP por agentes de la Dirincrí. El sujeto se dedicaría a la extorsión, además de presentar tres requisitorias por diversos delitos. Se incautó un revólver.



## COLUMNA MÉDICA

MC. CÉSAR REYES SALDÍAS

## El niño global. ¿Cómo afectará a la salud de la población?

En las últimas semanas se ha hablado mucho del fenómeno de El Niño, y venimos escuchando términos como El Niño Costero o Niño Global. ¿Qué implica la presencia de uno u otro fenómeno para la salud?

Ambos fenómenos climáticos se diferencian en que El Niño Costero ocurre cuando la temperatura del agua del Pacífico ecuatorial (Perú, Ecuador) se incrementa por encima de lo normal. Mientras que El Niño Global, es la presencia del fenómeno del niño específicamente en el Pacífico norte, donde atmósfera y océano actúan en conjunto. Este evento aumentará las temperaturas del globo, y cambiará los patrones de vientos y precipitaciones de diferentes puntos del planeta.

La salud de las poblaciones se vería afectada con la presencia de ambos eventos, que coincidentemente con la extensión del niño costero se darán en el mismo periodo.

En nuestro país, en la zona costera se mantendrán temperaturas más elevadas además de lluvias e inundaciones, las cuales originan un ambiente ideal para los brotes de dengue, malaria, zika, chikungunya y otras enfermedades transmitidas por algún tipo de vector. Del mismo modo pueden aparecer patologías gastrointestinales, diarreas o cólera, o enfermedades como la leptospirosis, transmitidas por agua contaminada.

En el norte del país aparecerán plagas, entre ellas la de roedores responsable de la peste bubónica. A diferencia de la zona centro y la sierra sur donde las temperaturas descenderán, suelen incrementar los casos de infecciones respiratorias, sobre todo en niños.

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del MINSA, en marzo de este año, emitió una alerta epidemiológica por el aumento del riesgo sanitario de brotes u otros eventos de importancia en salud pública vinculados a la temporada de lluvias. En lo que va del 2023, respecto al Dengue, en la semana epidemiológica (SE) del 6 al 12 de agosto del 2023 se han reportado en el Perú 3 mil 732 casos, siendo el acumulado en lo que va del año 235 mil 014 casos, con 399 defunciones. En el 2022 el pico máximo de casos se reportó en la SE del 17 al 23 de abril con 3 mil 053 casos.

Finalmente, el CDC dentro de sus recomendaciones, pide a los equipos de salud, reorganizar los puestos, centros de salud y hospitales para una respuesta oportuna, así como fortalecer la vigilancia epidemiológica en Salud Pública.



# Más de tres millones de peruanos no tienen agua

Según estudios que advierten sobre un posible desabastecimiento del servicio de agua en Lima y, considerando los efectos de un eventual Fenómeno El Niño por falta de lluvias, resulta importante conocer cuáles han sido los avances para garantizar que más peruanos accedan a este recurso. Los datos muestran que, al 2022, el 11% de la población (3,1 millones de peruanos) aún no cuenta con acceso a agua potable. Y aunque la mayoría ya dispone de una conexión asegurada, casi la mitad de la población aún no tiene garantizada la provisión del servicio durante las 24 horas.

Actualmente, en los departamentos de Loreto (40%), Puno (31%) y Ucayali (26%) se registra un mayor número de hogares que no cuenta con agua potable. En contraste, en regiones como Tacna, la cifra se reduce a un 4.83% de peruanos que no accede a la provisión del servicio, precisó el director ejecutivo de la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES), Oswaldo Molina.

“Debemos recordar que, como parte de las acciones para combatir la pobreza, se requiere

**PROBLEMÁTICA DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD** de agua potable en Perú se agudiza mientras que casi la mitad de la población aún no tiene garantizado el servicio de provisión de agua durante las 24 horas.



garantizar el acceso al recurso hídrico. La provisión de este servicio, además, tiene que ser adecuada; de lo contrario, podría tener efectos negativos en la salud y provocar enfermedades como malnutrición e intoxicación, tal y como señala la Organización Panamericana de la Salud”, subrayó el especialista.

## AGUA CON HORARIO

Las brechas relacionadas al agua potable presentan diferencias no solo en función al porcentaje de hogares que accede

## DATO

### 51 MILLONES.

*El especialista señaló que, según el Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026, la brecha de infraestructura en el sector saneamiento es equivalente a una inversión total de S/51,000 millones. De este número, se requieren más de 11,000 millones de soles (21% del total) para garantizar el acceso y calidad del servicio de agua potable.*

al servicio; sino también en relación a la disponibilidad que existe, por horas, del recurso. Incluso si un hogar cuenta con la conexión asegurada, ello no garantiza la distribución del servicio durante las 24 horas del día.

A nivel nacional, en promedio, solo el 52% de peruanos accede a agua permanentemente. Si vemos el panorama en las regiones, hay tres departamentos, en particular, en donde la situación resulta preocupante. En Ica, solo el 13,3% de habitantes cuenta con disponibilidad del recurso durante las 24 horas del día y, en Loreto, el 10,8%. No obstante, en Tumbes, solo el 5,3% de habitantes tiene garantizado el servicio todo el día, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho).

“Si rubros como restaurantes, comercio, alojamiento y, de forma parcial, manufactura, no contarán con el servicio de agua durante un solo día, se estiman pérdidas por 1,930 millones de soles”, destacó.



## ORGANIZÓ EL MUNICIPIO DE SAN LUIS

### Bicicleteada recorrió siete distritos de Lima

Todo un éxito fue la primera Bicicleteada 18K, organizada por la Municipalidad de San Luis, que recorrió siete distritos de la capital con cientos de entusiastas ciclistas, encabezados por el alcalde Ricardo Pérez, cuya finalidad fue concientizar a la población en el Día Mundial sin Automóvil.

“Nuestra consigna es incentivar este deporte que es saludable en

los vecinos de la capital; asimismo estamos viendo la necesidad de ciclovías en todo Lima Metropolitana, hemos empezado por San Luis, donde no las tenemos” manifestó Ricardo Pérez.

La actividad ciclística recorrió los distritos de San Borja, Miraflores, Surquillo, San Isidro, Lince, La Victoria para llegar finalmente al Parque Horacio Patiño en San Luis.

## SUCAMEC

### Cancelan 1297 licencias para uso de armas de fuego

El superintendente Nacional de la Sucamec, General (r), PNP, Teófilo Mariño, informó que en lo que va del año, la entidad, canceló un total de 1 297 licencias para porte y uso de armas de fuego a nivel nacional, debido a infracciones cometidas por sus administrados, ello, y a fin de prevenir la comisión de delitos graves, que atenten contra la vida y la seguridad ciudadana.



sión de delitos graves, que atenten contra la vida y la seguridad ciudadana.

## ANTE NUEVA VARIANTE COVID-19

### Vacuna, mascarilla y lavado de manos

Víctor Jiménez, biólogo molecular del Instituto Nacional de Salud, recomendó, para protegerse de la nueva variante del covid-19, que la población reciba la vacuna

bivalente así como el lavado constante de manos. De otro lado también que se cubra al toser, mantener espacios ventilados, usar mascarilla si se presenta



síntomas o problemas respiratorios y evitar lugares aglomerados.



# ECONOMÍA

## MEF: Cusco tiene enorme potencial para atraer inversión en infraestructura



El ministro de Economía y Finanzas, Alex Alonso Contreras Miranda, resaltó la importancia de Cusco en el panorama turístico y de inversión mundial, argumentando que la región posee un potencial significativo para atraer inversión en infraestructura y, así, consolidarse como líder global en el sector turístico.

De acuerdo al Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022-2025, se priorizan siete proyectos de inversión en la región Cusco, con un presupuesto total de 3,630 millones de soles. Algunos de estos proyectos, según explicó el

ministro, son desarrollados mediante asociaciones público privadas (APP) y diversas formas de participación de capital privado.

Durante su intervención en el foro "Cusco Invierte", organizado por ProInversión, el ministro Contreras enfatizó la importancia de estas asociaciones para la economía local: "Estos proyectos son clave y buscamos expandir la cartera, sobre todo de APP, siendo un rol esencial de ProInversión". Además, añadió que Cusco tiene oportunidades de inversión comparables a ciudades emblemáticas como Roma o París, necesitando únicamente una

mayor inversión en infraestructura.

En retrospectiva, desde 2010, se han adjudicado 9 proyectos de APP y Proyectos en Activos en Cusco, sumando más de 2,783 millones de dólares en sectores como Electricidad, Educación y Telecomunicaciones. Actualmente, ProInversión tiene 3 proyectos de APP en cartera para Cusco, con una inversión de 1,151 millones de soles, que se adjudicarán entre 2024 y 2025.

Uno de los proyectos destacados por Contreras es la planta de tratamiento de aguas en Cusco. Prevista

para ser adjudicada a fines de 2024, esta infraestructura beneficiará a más de 400 mil habitantes con una inversión de 208 millones de dólares. En el ámbito turístico, resaltó el proyecto teleférico Choquequirao, que permitirá diversificar aún más la oferta turística de la región.

Con respecto a Obras por Impuestos (Oxi), desde su creación en 2008, Cusco ha adjudicado 62 proyectos con una inversión de 775 millones de soles, beneficiando a más de un millón de personas. Además, hasta junio de 2024, el Gobierno Regional del Cusco dispone de 1,691.5 millones de soles para nuevos proyectos OXI.

Finalmente, el ministro subrayó la relación entre seguridad y turismo, mencionando la implementación de un Plan de Seguridad a nivel nacional con un enfoque especial en el sector turístico. Contreras concluyó enfatizando la visión del Ejecutivo: planificar a largo plazo el desarrollo de infraestructura en el país, superando la perspectiva de un solo gobierno y asegurando un crecimiento significativo en la inversión.

### Subasta de Inmuebles en Cusco por Indecopi

El 7 de setiembre, Indecopi rematará 11 propiedades en Cusco, embargadas por deudas relacionadas con derechos del consumidor y propiedad intelectual. La subasta se realizará desde las 9:00 a.m. en su sede en San Borja, Lima. Los interesados deberán presentar requisitos como DNI vigente y acreditar el 10% del valor del bien deseado.

www.diariouno.pe

El rango de precios oscila entre 1.57 y 1.63 soles por kilogramo hasta el 28 de setiembre del 2023

## Osinermin establece banda de precios para GLP envasado

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin) ha anunciado la definición de una banda de precios para el Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado. Según la institución, el rango de precios estará entre 1.57 y 1.63 soles por kilogramo.

La determinación se realizó a través de la Resolución de la Gerencia de Regulación de Tarifas Osinermin N° 067-2023-OS/GRT, la cual ha sido publicada en la edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano. La normativa especifica que los valores se expresan en soles por kilogramo y establece los límites superior e inferior de la banda para

el GLP envasado.

Además, en el artículo 2 de la norma, se establece un margen comercial para el GLP-E basado en el valor del Cuadro N° 4 del Informe Técnico N° 628-2023-GRT. Esta resolución entrará en vigencia a partir del 5 de setiembre y se extenderá hasta el 28 de setiembre de 2023.

Por último, Osinermin ha dispuesto que se publique la resolución en el diario oficial "El Peruano", y que se incluya, junto con los informes técnicos y legales correspondientes, en el portal oficial de la entidad. El documento lleva la firma del gerente de Regulación de Tarifas (e), Luis Grajeda Puelles.





# Perú avanza rápidamente y podría superar a Chile en exportaciones agrícolas para 2027

**Las exportaciones peruanas de productos clave, como arándanos y paltas, ya exceden las cifras chilenas.**



La singular geografía de la costa peruana, comparable con un “invernadero natural”, está impulsando sus exportaciones agrícolas. Este avance ha despertado la preocupación entre

los agroexportadores chilenos, quienes ven cómo Perú se acerca rápidamente a sus cifras.

De acuerdo al MIDAGRI, a finales de 2022, Perú exportó productos agrícolas por un

valor de 7,557 millones de dólares, mientras que Chile alcanzó los 10,664 millones de dólares. Sin embargo, desde 2012 hasta 2022, el crecimiento anual promedio de las exporta-

ciones agrícolas peruanas fue del 10.1%, en contraste con el 2.4% de Chile.

“Si esta tendencia persiste, en 2027, Perú podría estar exportando productos agrícolas por un valor de 12,210 millones de dólares, superando los 12,009 millones proyectados para Chile”, comenta César Romero, especialista en comercio exterior del Midagri.

Un factor clave en esta dinámica es la sobreexplotación de recursos hídricos y terrestres en Chile. Romero apunta a la privatización del agua en el país sureño como una de las causas de este problema. Por otro lado, Perú cuenta con abundancia de agua, una fuerza laboral capacitada y estabilidad jurídica que atrae a los inversionistas agroexportadores. Además, el

clima costero peruano permite una producción constante durante todo el año.

Algunos productos peruanos ya han superado a los chilenos en términos de exportaciones. “En particular, los arándanos, paltas y uvas de Perú ya tienen cifras superiores a las de Chile”, agrega Romero. De hecho, un informe de 2019 del Ministerio de Agricultura de Chile identifica a Perú como una de las mayores competencias para sus agroexportadores, dada su capacidad para mejorar su posición en diversos productos.

A pesar del liderazgo chileno en la exportación de cerezas, kiwis, ciruelas, manzanas, arándanos, paltas, uvas y espárragos, Perú ha mostrado un crecimiento sostenido en

la exportación de productos como arándanos, paltas, uvas, cítricos, mangos, espárragos, aceitunas, alcachofas, ajos, café, cacao y plátanos.

Para consolidar su posición en las agroexportaciones, Romero sugiere que Perú necesita expandir la disponibilidad de tierras agrícolas. Se están impulsando dos proyectos de irrigación de gran envergadura: Majes-Siguas II y Chavimochic III. También enfatiza la necesidad de diversificar mercados, promover la innovación tecnológica, firmar más protocolos fitosanitarios y reducir costos logísticos.

El panorama es prometedor para el Perú, con proyecciones que muestran su potencial de convertirse en líder en el ámbito agrícola de la región.

## Cabotaje marítimo: una oportunidad de crecimiento económico para Perú

**Ministra de Transportes y Comunicaciones sustenta en el Congreso la relevancia del transporte entre puertos**

La titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Paola Lazarte, subrayó la importancia del cabotaje marítimo como una robusta alternativa al transporte terrestre, destacando su potencial para impulsar la economía peruana y crear empleo.

Lazarte resaltó que, en lugar de depender exclusivamente de las carreteras, las naciones más desarrolladas han diversificado su logística, invirtiendo en puertos y promoviendo la movilidad de mercancías a través del

cabotaje, además de utilizar medios de transporte aéreos y ferroviarios. “El cabotaje marítimo promueve el transporte multimodal y tiene un impacto significativo en nuestra economía”, enfatizó.

Durante su intervención en la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso, la ministra detalló los aspectos del proyecto de ley N° 5175-2022. Esta propuesta modifica el Decreto Legislativo N° 1413 con el objetivo de simplificar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje tanto para pasajeros

como para carga a lo largo de la costa peruana.

La iniciativa legislativa propone eliminar ciertas barreras, como el requisito de tener un permiso de operación y de establecimiento en el país, con el fin de fomentar y consolidar el cabotaje en el Perú.

Adicionalmente, el proyecto de ley busca establecer un marco normativo complementario que fomente propuestas innovadoras a favor del transporte marítimo a nivel nacional. Esta nueva estructura permitirá

la evaluación y adopción de medidas vanguardistas en el sector.

Lazarte también resaltó la importancia de contar con un sistema de transporte alternativo eficiente. El cabotaje permitirá movilizar contenedores y otras formas de carga, asegurando la continuidad de la cadena logística y el transporte de pasajeros en situaciones adversas, como desastres naturales o bloqueos carreteros.

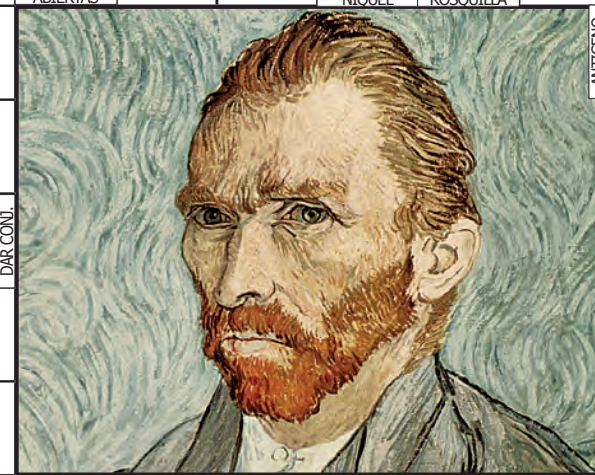
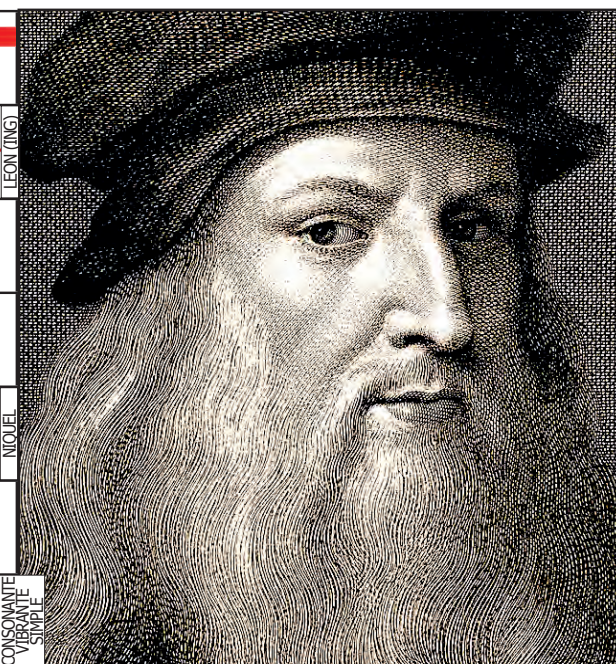
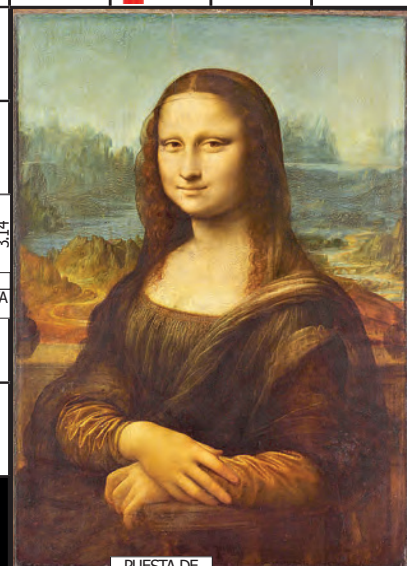
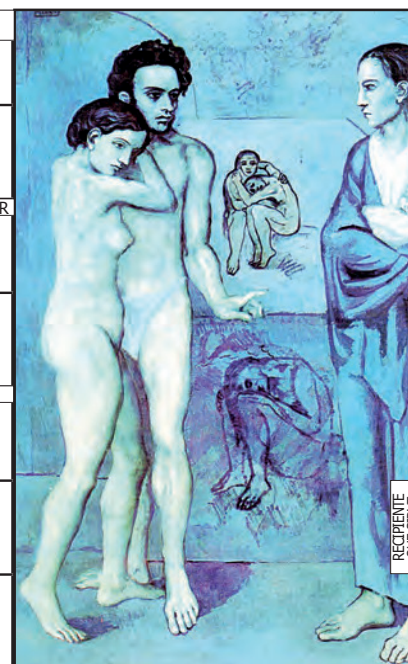
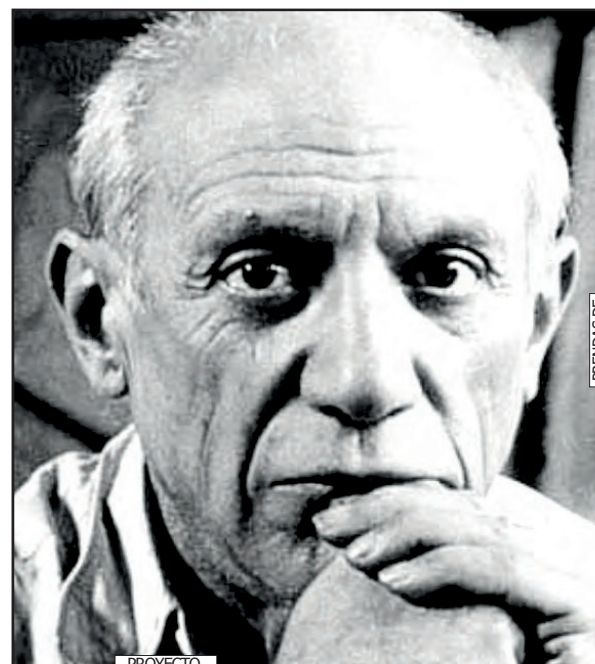
Por último, la ministra enfatizó la reducción de costos logísticos que implicaría la



consolidación del cabotaje. Con una mayor frecuencia de buques disponibles, se podrá transportar produc-

tos en grandes volúmenes, de manera más segura y con tarifas de flete más competitivas.





A complex crossword puzzle grid with various clues and answers. The grid is filled with words and numbers, with some cells containing red arrows indicating the direction of the clues. The puzzle is set against a background of several famous artworks, including portraits of Leonardo da Vinci, Michelangelo's 'The Creation of Adam', and other classical paintings. The clues are in Spanish and cover a wide range of topics, including art, science, literature, and general knowledge.



# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## ECONOMÍA

- Acreeador
- Ahorro
- Amortización
- Bolsa
- Cabotaje
- Capital
- Comercio
- Comunismo
- Consumo
- Crédito
- Demanda
- Dividendo
- Mercado
- Monopolio
- Oferta
- Pauperismo
- Renta
- Retribución
- Socialismo
- Usura

I O S O P D R B O Q O A O Y A B C C I A I V W X D  
Y N D B I T I D W C N C C G J B N P V Y U E Y X C  
A U B N H Z A I O P W U L R Z S V C O M E R C I O  
D Y J A E C Y U F N R Z H N E A A W O E D B Q X M  
F N C U R D M Q S M E S A O T E N O U N U E W O S  
E I Y E L M I U O V T A E Ñ B Ñ D P C X S R E Q I  
A W M J J N I V C X R X Ñ E O U S O F S Q U C I N  
O H N L U H E H I L I K D P C E E I R C B G M X U  
V K O W R Y I Y A D B D P X T R C B C A X Z Z O M  
W M I R K R R Z L F U Q X O K O E Z Q A E G Z J O  
B E C A R C F Z I F C J I Ñ Y C J D H S P Y E Z C  
C S A A V O H A S A I L L A I M A P I O W I Z E U  
A I Z B Ñ C R Q M P O F E R T A C X E T I I T J K  
M F I F Z U G A O P N E E V R Y J Z H C O I K A Q  
D S T C S U A Y O E C K U B A S T J T O A L H T L  
N A R U E D G N E M A P F S G V Q V N U P P J O L  
Ñ U O D E S O A A T T G L H D A D N A M E D W B C  
B S M A R M Y X N B F O Z Q R S K M A Y U I L A U  
F U A E K V I E M I B B M J E I A A I E A R Z C Z  
A T Z O V C R J Ñ D G U I P A U P E R I S M O L O

# Sudokus

315

|   |   |   |   |   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
|   |   |   | 8 | 7 | 2 |   | 4 |  |
| 7 |   | 4 | 5 |   |   |   | 8 |  |
|   |   |   | 4 |   | 9 |   |   |  |
|   | 6 |   | 7 |   |   | 3 |   |  |
| 5 |   | 8 |   | 6 |   |   |   |  |
|   |   |   |   |   |   | 8 | 6 |  |
| 3 |   |   |   | 8 | 7 | 4 | 9 |  |
| 6 | 2 |   |   |   | 5 |   |   |  |
| 8 |   | 7 |   |   | 1 | 2 | 3 |  |

316

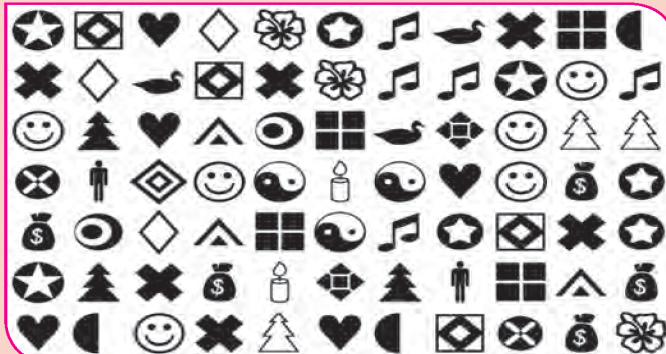
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   |   |   | 8 |   | 9 |   |   |
|   |   |   |   | 2 |   |   |   | 8 |
|   |   |   | 5 |   |   |   | 4 |   |
| 2 | 7 |   | 3 |   | 1 |   |   |   |
|   | 8 | 1 |   |   |   |   |   |   |
|   |   |   | 8 | 6 |   |   | 5 |   |
| 4 |   | 2 |   | 3 |   |   |   |   |
|   |   | 9 |   |   | 4 | 6 |   | 5 |
| 5 | 6 |   |   |   |   | 3 |   |   |

317

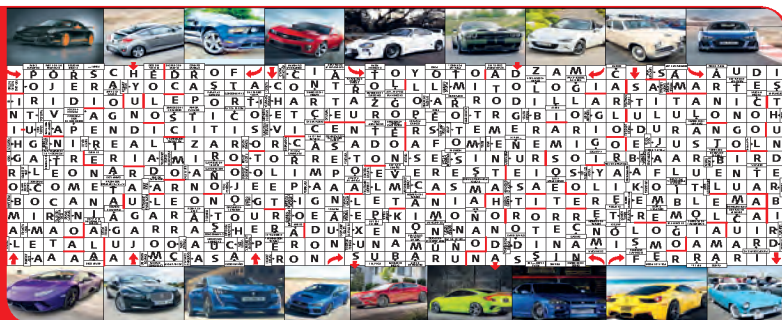
|   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   |   |   |   |   | 5 | 8 |
| 9 |   |   | 4 |   | 6 |   | 3 |
|   | 2 |   |   |   |   |   |   |
|   |   |   |   | 6 |   |   |   |
|   |   |   |   |   |   | 4 | 7 |
| 4 | 5 | 7 |   | 3 |   |   | 9 |
| 8 | 9 |   |   |   | 1 |   | 2 |
|   |   | 1 |   |   |   |   | 6 |
|   |   |   | 5 | 9 |   |   | 7 |

# Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



## Solucion grama



## Soluciones sudokus

■ 312 ■ 313 ■ 314

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 5 | 8 | 7 | 4 | 3 | 9 | 6 | 2 |
| 7 | 6 | 3 | 9 | 1 | 2 | 4 | 5 | 8 |
| 4 | 9 | 2 | 6 | 5 | 8 | 1 | 7 | 3 |
| 8 | 1 | 9 | 5 | 7 | 6 | 3 | 2 | 4 |
| 3 | 7 | 6 | 2 | 8 | 4 | 5 | 9 | 1 |
| 2 | 4 | 5 | 1 | 3 | 9 | 6 | 8 | 7 |
| 6 | 2 | 4 | 8 | 9 | 1 | 7 | 3 | 5 |
| 9 | 3 | 7 | 4 | 2 | 5 | 8 | 1 | 6 |
| 5 | 8 | 1 | 3 | 6 | 7 | 2 | 4 | 9 |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 8 | 6 | 7 | 4 | 5 | 3 | 1 | 2 |
| 5 | 4 | 1 | 3 | 6 | 2 | 7 | 9 | 8 |
| 2 | 3 | 7 | 9 | 8 | 1 | 4 | 6 | 5 |
| 1 | 6 | 8 | 2 | 7 | 9 | 5 | 4 | 3 |
| 4 | 7 | 5 | 8 | 1 | 3 | 9 | 2 | 6 |
| 3 | 2 | 9 | 4 | 5 | 6 | 8 | 7 | 1 |
| 6 | 5 | 4 | 1 | 3 | 7 | 2 | 8 | 9 |
| 8 | 1 | 2 | 5 | 9 | 4 | 6 | 3 | 7 |
| 7 | 9 | 3 | 6 | 2 | 8 | 1 | 5 | 4 |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 4 | 5 | 2 | 6 | 8 | 9 | 7 | 3 |
| 7 | 6 | 3 | 9 | 4 | 5 | 8 | 2 | 1 |
| 8 | 2 | 9 | 3 | 7 | 1 | 4 | 5 | 6 |
| 4 | 1 | 2 | 5 | 3 | 9 | 6 | 8 | 7 |
| 3 | 9 | 7 | 6 | 8 | 2 | 5 | 1 | 4 |
| 5 | 8 | 6 | 7 | 1 | 4 | 3 | 9 | 2 |
| 2 | 3 | 1 | 8 | 5 | 6 | 7 | 4 | 9 |
| 9 | 7 | 8 | 4 | 2 | 3 | 1 | 6 | 5 |
| 6 | 5 | 4 | 1 | 9 | 7 | 2 | 3 | 8 |



**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

# ¡El matón ese seductor!

En nuestros lares, sabido es que en Perú llueve para arriba, el anti-héroe que es el matón, seduce a sectores que le reputan como “líder”, “vocero”, “conductor”. Las más de las veces no suele ser nada más allá que un vulgar y palurdo audaz. Eso sí, gran conocedor de la psicología ciudadana huérfana de figuras auténticas y honestas.

Transcribamos un par de definiciones públicas, a propósito de matón:

-Persona, en especial hombre, provocadora o pendenciera que alardea de su valentía y emplea la fuerza o las amenazas para obligar a los demás a hacer algo, “la cinematográfica imagen del matón que cobra por la vía del puñetazo, forma parte de la mitología popular”.

-Hombre, generalmente de aspecto fuerte y robusto, que no pertenece a un cuerpo de seguridad y se contrata para proteger la integridad física de una persona o de una cosa,

“se trataba de hombres fuertes que desempeñaban la custodia de los barrios, generalmente matones al servicio de ricos y nobles.”

¿Se dio cuenta de que esa clase de especímenes sobra en todos los ámbitos de la vida política, económica, burocrática, militar, policial, deportiva, del Perú? Los matones desde el mi-

crófono o ante la pantalla insultan, dicen cosas que no pueden probar y afirman con categórica expresión que no nace de la verdad sino del supuesto “arte” de la desinformación.

En la tierra del ciego, el tuerto es rey. Ante la clamo-

gio (si alguna vez tuvo, aunque sea alguno), está por las patas de los caballos, tiene sobre sí acusaciones y cargos al por mayor. Pero exhibe falta del mínimo pudor y no hace lo único que debía hacer: renunciar.

Y estamos hablando de

arropa en sus desvergüenzas. Cuando se presentan no dejan de insistir en que les llamen “congresista de la República”. Desdichado país que sufre la corrosión mediocre de tantos improvisados.

Cuando se haga la his-

todos los que no comulgan con sus gritos reaccionarios y anacrónicos. Pero (misterios del Orinoco, que tú no sabes, y yo, tampoco), la PNP ni los detiene o apresa, y caminan orondos por calles y plazas.

Al matón o a la matona,

sus pagadas iras.

Tal la degradación contemporánea en Perú. El rebuzno de un matón o una matona, tiene mayor eco que cualquier voz sensata. Todos saben que el origen de sus signos exteriores de riqueza no son trigo limpio y que sus pasados son sucios.

¿Cuántos de los políticos no son más que vulgares repetidores, hace 30 ó 40 años de las mismas monsergas con el fin de “estar vigentes”? Verbi gracia: Senado, reelección de parlamentarios, pelotones de secretarías, brigadas de asesores, innumerables gastos cargados al Congreso y apenas, por tales desmanes, si tiene la aprobación de menos del 10% de la población.

Los cachiporreros o matones además de aventureros forman parte del lado oscuro de las sociedades. Pertenecen a la descomposición más pútrida y requieren el advenimiento de genuinos líderes y estadistas populares, sabios y generosos con su tiempo y dedicación al Perú.

Una sociedad que se adentra o navega en el fango, tiene el declive o final asegurado. Nunca más vigente la invocación de Haya de la Torre en su mensaje inaugural de la Asamblea Constituyente el 28 de julio de 1978: Por un Perú libre, digno, justo y culto.



rosa ausencia de adalides genuinos, capaces de elevar la lucha espiritual y política, al terreno de las ideas y de la construcción social, los matones se apoderan de las riendas y gritan, vociferan a más no poder, en un tono más alto que el resto.

El resultado no puede ser más oprobioso. Nótese que el presidente del Congreso, entidad cuyo presti-

la cogobernante institución que junto al Ejecutivo de doña Dina Boluarte, tienen entre sus planes, quedarse hasta el 2026, de repente reelegirse, creando un Senado y dando leyes con nombre y apellido.

A propósito ¿no hemos visto a matonas rumiando a voz en cuello sus absurdos por quitame estas pajas? El ridículo no les asusta, les

toria genuina de esta etapa oprobiosa, habrá que recordar a estos personajes de quinta o sexta categoría y la atrocidad de sus yerros.

Por alguna fórmula secreta pero muy efectiva, los matones que llevan los estandartes de la llamada “Resistencia” y bautizados por el pueblo, como la “pestilencia”, amenazan a

le importan ¡un bledo! las buenas costumbres, vivir en paz y nada más alejado de aquellos que la decencia. El fin justifica los medios y suplantando, a su gusto y mala voluntad, lo que los jueces deben determinar sobre casos puntuales. Entonces, ellos que son réprobos graduados en actos delincuenciales de alta categoría, llaman ladrón, ratero, usurpador, a quienes son motivo de



## MUNDO

## Nueva Presidencia en Gabón tras Golpe Militar

El general Brice Oligui Nguema, líder de la Junta Militar que tomó el poder recientemente en Gabón, juró hoy como presidente para el periodo de transición. Durante la ceremonia en Libreville, prometió convocar elecciones "libres y transparentes" al concluir este periodo, sin especificar una fecha. Esta transición sigue al controvertido proceso electoral que resultó en la victoria de Ali Bongo, posteriormente detenido por los militares.



www.diariouno.pe

# Candidata a Vicepresidenta de Milei Desata Controversia y Repudio en Argentina

**Victoria Villarruel niega los crímenes de lesa humanidad de la última dictadura y genera una oleada de indignación**

Victoria Villarruel, candidata a la vicepresidencia por el partido de Javier Milei en Argentina, ha desencadenado un fuerte escándalo tras organizar un evento que niega los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar (1976-1983). Este acontecimiento se da en un contexto especialmente delicado, justo cuando el país conmemora 40 años de la recuperación de la democracia.

Bajo el nombre de "Homenaje a las víctimas del terrorismo", el evento está programado para la tarde de este lunes en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Paralelamente, diversos colectivos y organismos de derechos humanos han convocado una marcha de repudio frente al edificio legislativo, ante lo que consideran un peligroso revisionismo histórico.

Victoria Villarruel, que actualmente ejerce como diputada, ha sido una figura polémica por su abierta promoción de la "teoría de los dos demonios". Esta teoría, ampliamente criticada, sugiere que hubo una



equivalencia moral entre las guerrillas argentinas de la época, como Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y los militares que llevaron a cabo el golpe de Estado en 1976.

Sin embargo, la jurisprudencia internacional contradice este punto de vista. Se establece que los crímenes como secuestros, torturas y desapariciones forzadas cometidos por representantes del Estado tienen una gravedad intrínseca, dado que las autoridades tienen el deber de proteger a la ciudadanía y de cumplir las leyes. En casos como

el de la dictadura argentina, se consideran crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

Es más, en Argentina está documentado que las fuerzas del régimen militar desmantelaron las guerrillas en un corto periodo, para luego continuar con una represión indiscriminada en contra de cualquier forma de oposición, incluyendo sindicalistas, intelectuales, y activistas de derechos humanos.

La figura de Villarruel ha ganado relevancia en las últimas semanas tras el éxito en las elecciones primarias de la

fórmula que encabeza con Milei. Ella representa a un sector de la sociedad que históricamente ha defendido el golpe de Estado y minimizado sus crímenes.

Villarruel, en su rol de negociacionista, nunca ha aceptado que en Argentina se produjo un terrorismo de Estado, a pesar de que tal conclusión ha sido corroborada incluso por tribunales internacionales. Para ella, el terrorismo solo fue obra de las guerrillas, y la acción de los militares se limitó a "poner orden", una postura que cada vez más argentinos encuentran inaceptable y ofensiva.

**Juan Fernando Petro aclara malentendido sobre el síndrome de Asperger del mandatario colombiano**

## Desmentido sobre la Salud del Presidente Petro

La salud del presidente colombiano Gustavo Petro ha sido motivo de especulación tras una reciente entrevista con su hermano, Juan Fernando Petro. En dicha conversación, Juan Fernando mencionó que, en su adolescencia, un psicólogo escolar sugirió, sin pruebas concretas, que ambos hermanos podrían padecer del síndrome de Asperger.

La divulgación de este comentario llevó a la rápida propagación de rumores en medios y redes sociales, conectando las ausencias del presidente en varios eventos con esta condición. Sin embargo, el círculo cercano al manda-

tario ha desmentido que dichas ausencias estén vinculadas a algún problema de salud.

Juan Fernando Petro, al percibir la magnitud de las reacciones, aclaró en un diálogo con Blu Radio que las palabras del psicólogo fueron expresadas sin exámenes neurológicos, subrayando que no debe considerarse como un diagnóstico formal.

La clarificación busca poner fin a las especulaciones y reitera que el estado de salud del presidente Petro no está comprometido ni relacionado con las afirmaciones previamente divulgadas.





Juan Valencia Hinestrassa, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Villatina - La Esperanza, fue atacado con arma blanca.

## Asesinan a líder comunitario en Medellín, Colombia

En una tragedia que sacudió a la ciudad, Juan Valencia Hinestrassa, un destacado líder comunitario que se desempeñaba como presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Villatina - La Esperanza, fue asesinado con arma blanca el pasado sábado a las 10H00 (hora local). El incidente ocurrió en la carrera 13 con calle 55, según los informes del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).

El altercado se originó cuando Hinestrassa, de 65 años, y su hijo visitaron un apartamento que alquilaban a Juan David Silgado Baena, un joven de 19 años. Tras una discusión, Silgado sacó un cuchillo, hiriendo tanto a Hinestrassa como a su hijo. Poco tiempo después del ataque, Silgado fue asesinado por un grupo de individuos que lo atacaron con arma de fuego y arma blanca. Las autoridades aún están investigando el

incidente y la identidad de los atacantes sigue siendo desconocida.

Este asesinato destaca el creciente problema de la violencia en la región. Según Indepaz, la Defensoría del Pueblo ha señalado en documentos recientes la persistencia de amenazas y vulneraciones graves en la zona, especialmente en contra de comunidades negras, defensores de derechos humanos y líderes sociales. Esta es una situación alarmante, exacerbada por la actividad constante de grupos armados en el área.

Con la muerte de Hinestrassa, el número de homicidios de adultos mayores de 60 años en Medellín ha alcanzado 17 solo este año. Otros asesinatos recientes en la ciudad incluyen a Diego Augusto Gutiérrez Hernández, de 73 años, y Rogelio Antonio Pareja Marulanda, de 72 años.



Ante el 1ºJPL Condevilla, Secretario Sabino Peceros Perez, Expediente N°03446-2023, JUAN NEPUMUCENO ROJAS AGUIRRE, solicita la sucesión intestada de su esposa GLEDYS SALDAÑA ROMERO, fallecida el 17 de abril del 2021, teniendo como ultimo domicilio distrito de San Martin de Porres. Lo que se comunica a efectos de que se presenten lo que se crean con derecho a la herencia.

Lima, 01 de setiembre del 2023.  
HECTOR F. HARO RAMOS  
ABOGADO  
C.A.L. 44088.

AVISO DE PÉRDIDA DE TÍTULO PROFESIONAL  
CARLA MARÍA CASTRO UGARTE con DNI: 40194304 declara el extravío del documento: Título Profesional de Abogada otorgado por: UNIVERSIDAD FEMENINA SAGRADO CORAZÓN, el día 12 de Julio del año 2004 a efectos de solicitar el duplicado del referido documento.

CARLA MARÍA  
CASTRO UGARTE  
DNI: 40194304

### ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE POR CONVOCATORIA DE SUBASTA PUBLICA N° 002-2023/EP/UE 0750

EL EJÉRCITO DEL PERÚ - COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO, CUMPLE CON PUBLICAR SEGÚN DISPOSICIONES VIGENTES A LA CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE DE ACUERDO AL DETALLE:

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                         |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 01 | Convocatoria                                                                                                                                                                                                                                                                          | 05 de Setiembre de 2023                                                 |
| 02 | Venta de bases y registro de Participantes (sito en la Oficina del DGR-COEDE, Av. Escuela Militar S/N Comando de Educación y Doctrina del Ejército-Chorrillos) correo electrónico <a href="mailto:dgrcoede17@gmail.com">dgrcoede17@gmail.com</a> , teléfono 3171700 anexo 1603 - 1604 | 05 de setiembre al 07 de setiembre del 2023, de 08:00 hrs. a 12:00 hrs. |
| 03 | Ubicación                                                                                                                                                                                                                                                                             | Av. Fernando Terán N° 990 en el distrito de Chorrillos                  |
| 04 | Tipo de Inmueble                                                                                                                                                                                                                                                                      | Terreno                                                                 |
| 05 | Área del Terreno                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2,626.35 m2                                                             |
| 06 | Área construida                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cercado                                                                 |
| 07 | Antigüedad                                                                                                                                                                                                                                                                            | Más de 20 años                                                          |
| 08 | Estado de conservación                                                                                                                                                                                                                                                                | Bueno                                                                   |
| 09 | Uso Comercial                                                                                                                                                                                                                                                                         | Establecimiento de Salud                                                |
| 10 | Monto Base de Arrendamiento                                                                                                                                                                                                                                                           | S/ 60,030.92                                                            |
| 11 | Subasta Pública                                                                                                                                                                                                                                                                       | 12 de setiembre de 2023 a las 10:00 horas                               |



### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO S.O. 3RA S.F.P. JOSE DEL CARMEN HUAMAN MUÑOZ

#### CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SO 3RA SFP JOSE DEL CARMEN HUAMAN MUÑOZ, de conformidad con lo previsto en el Artículo 28° y 29° del estatuto de la Cooperativa CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados Hábiles a Nivel Nacional, a realizarse el día 21 de setiembre de 2023.

Lugar: Enlace Vía ZOOM  
ID de Reunión: 826 8075 0800  
Código de Acceso: 473263  
Hora: Primera Citación: 15.00 p.m.  
Segunda Citación: 16.00 p.m.

Agenda: Autorizar la Venta (Enajenación) de Bien Inmueble  
Jesús María, 05 de setiembre de 2023

#### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Rosario Julia Cordero Villavicencio  
Presidente

Roque Orlando Alcántara Martínez  
Secretario

**Nota:** Los señores delegados deberán de solicitar al Consejo de Administración sus respectivos certificados de habilidad, toda vez que ello es documento indispensable para participar en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados Hábiles a Nivel Nacional.

Sede Cooperativa: Av. Arnaldo Márquez 2408 - Jesús María - TLF 01-4631177/01-4622413  
[www.coophuaman.com.pe](http://www.coophuaman.com.pe)

#### SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5679-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta HIPOLITO FILDER LUCAS CASTRO, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre ROSA EUGENIA CASTRO VIUDA DE LUCAS, fallecida intestada en esta capital el 13 de Febrero del 2018, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 24 de Agosto del 2,023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

#### SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5685-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta VANESSA MONICA SOTO CORDERO, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre CIRILA CORDERO ENRIQUEZ, fallecida intestada en esta capital el 28 de Diciembre del 2020, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 28 de Agosto del 2,023.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

### Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa FIBER PERU NET E.I.R.L., con R.U.C. N° 20608593188, inscrita en la Partida N° 11199809 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Cajamarca, Sede Chiclayo, con el escrito de registro N° T-337429-2023, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

#### SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.
- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>

Lima, setiembre 2023  
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

\*ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRON CUZCO 425 OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, KNC.3077 SE PRESENTÓ MARGARITA ELENA CORREA DIAZ, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: JIRON MIROQUESADA 1404 INTERIOR 12, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, DE LIMA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 46625013 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON LAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE:** CON EL PASAJE QUE DA AL JIRON ANTONIO MIROQUESADA, CON 3.70 METROS LINEALES; **POR LA DERECHA:** ENTRANDO CON EL MISMO PASAJE CON 5.40 METROS LINEALES, DE PROPIEDAD DE AMERICA ANGELICA CHAVEZ CARDENAS; **POR LA IZQUIERDA:** ENTRANDO CON EL DEPARTAMENTO NUMERO 13, CON 5.40 METROS LINEALES, DE PROPIEDAD DE MARGARITA ELENA CORREA DIAZ Y **POR EL FONDO:** CON 3.70 METROS LINEALES, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SANCHEZ PANTA. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TITULAR REGISTRAL ES MARCELINO FERNANDEZ LOPEZ, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 15 DE JUNIO DEL 2023.- SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA - NOTARIO DE LIMA.

Serafin C. Martinez Gutarra  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUARACHIRI  
EDICTO  
Ante la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, se ha presentado doña ALEJANDRA FAUSTINA RAMON RAMIREZ, identificada con DNI No.07666664, mediante expediente N°3566-2023-MDSE de fecha 01/09/2023 solicita rectificación administrativa del Acta de Matrimonio folio No. 21, del año 1979, por OMISION de los apellidos paterno y materno del padre de la contrayente en el cuerpo del acta registral donde dice: NEMESIO, debe decir NEMESIO RAMON HUAYNATES; por OMISION del apellido paterno de la madre de la contrayente en el cuerpo del acta registral, donde dice LUCILA, debe decir: LUCILA RAMIREZ y por OMISION de la firma y sello del registrador de la época. Se efectua esta publicación de acuerdo al Artículo 73 del Decreto Supremo No.015-98-PCM Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, Provincia de Huarochiri-Lima jefe de la Oficina de Registros Civiles Señor David Frank Mendez Morales Santa Eulalia 04 de setiembre de 2023. Municipalidad Distrital de Santa Eulalia Provincia de Huarochiri Departamento de Lima David Frank Mendez Morales DNI No. 10171645 JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL.

\*ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRON CUZCO 425 OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, KNC.3077 SE PRESENTÓ MARGARITA ELENA CORREA DIAZ, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: JIRON MIROQUESADA 1404 INTERIOR 11, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, DE LIMA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 466225005 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON LAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE:** CON EL PASAJE CON FRENTE AL JIRON ANTONIO MIROQUESADA, CON 4.60 METROS CUADRADOS; **POR LA DERECHA:** ENTRANDO EL DEPARTAMENTO NUMERO 10, CON 4.80 METROS CUADRADOS; **POR LA IZQUIERDA** ENTRANDO PROPIEDAD DE SANCHEZ PANTA Y **POR EL FONDO:** CON 4.70 METROS CUADRADOS Y **POR EL FONDO:** CON PROPIEDAD DE DON MANUEL ORE, CON 4 METROS LINEALES. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON WILFREDO JACINTO SANCHEZ PANTA Y YOLANDA GALLO OCAMPO, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 15 DE JUNIO DEL 2023.- SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA-NOTARIO DE LIMA.

Serafin C. Martinez Gutarra  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

Diario  
UNO  
PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL  
01-782-1772



# Figuras políticas y legisladores de 11 países y territorios de África dan la bienvenida a la presidenta Tsai Ing-wen

Las declaraciones conjuntas, cartas y publicaciones en las redes sociales por figuras políticas y legisladores de 11 países y territorios de África para dar la bienvenida a la presidenta Tsai Ing-wen en su visita al Reino de Eswatini del 5 al 8 de septiembre son apreciadas por el Gobierno y el pueblo, declaró el Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, siglas en inglés) en un comunicado del 4 de septiembre.

Una declaración conjunta, firmada por más de 80 legisladores de Botswana, Lesoto, Malawi, Namibia, Nigeria, Somalilandia, Sudáfrica, Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe, describió a Taiwán como un faro de democracia, elogiando el Proyecto África lanzado por Tsai en 2018 para profundizar la cooperación entre la nación y los países africanos en áreas que abarcan agricultura, educación, energía, tecnología de la información y las comunicaciones, turismo y comercio.

Igualmente impresionante es una carta de John Steenhuisen, líder del partido Alianza Democrática de Sudáfrica, indicó el MOFA, añadiendo que



El Ministerio de Relaciones Exteriores (Foto del MOFA)

en la misma elogió el compromiso de Taiwán de salvaguardar los valores universales de libertad, democracia y respeto por los derechos humanos y el Estado de derecho frente a la creciente coerción y amenazas de China, y agregó que la visita de Tsai demuestra su compromiso de ampliar la colabo-

ración en el comercio y el desarrollo cultural con países africanos.

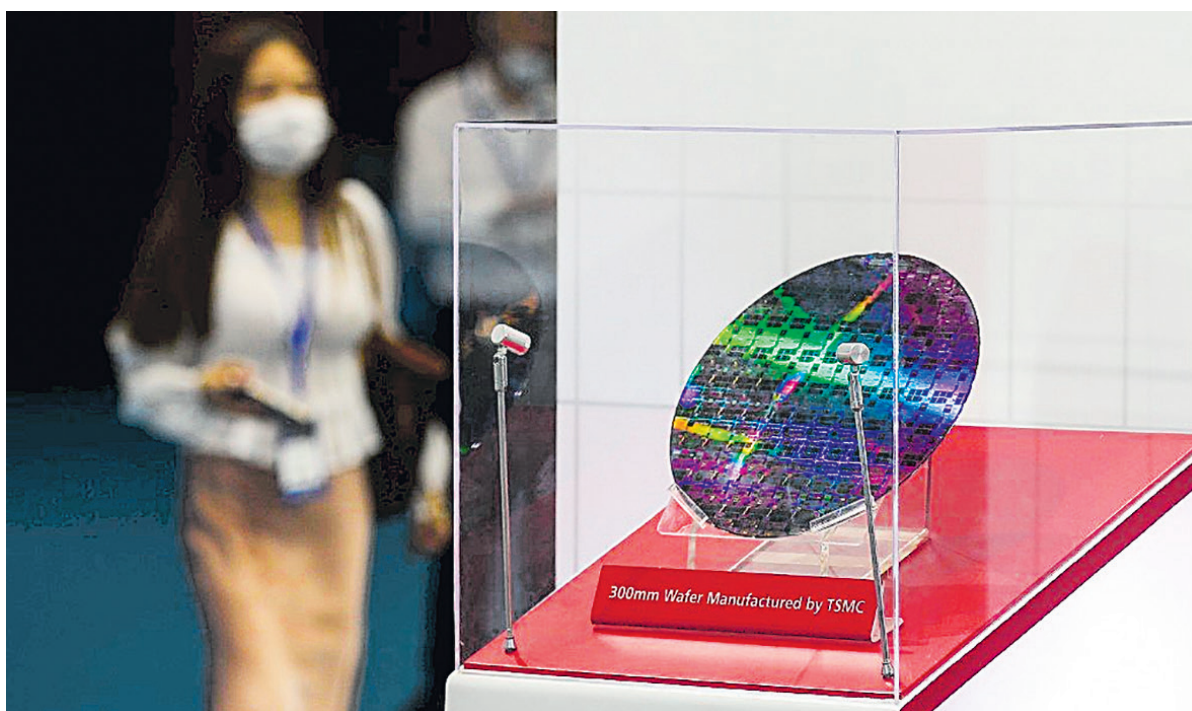
El ministerio indicó que Narend Singh, jefe del Partido de la Libertad Inkatha de Sudáfrica, también envió una carta para

expresar su apoyo a Taiwán, mientras que Setse Khama Ian Khama, expresidente de Botsuana, mandó una misiva expresando su gran respeto por Tsai y diciendo que las democracias en todo el mundo deben unirse para defender la democracia y contrarrestar los desafíos compartidos.

El coro de apoyo de los países africanos muestra que la economía libre y abierta de Taiwán, así como su modelo de cooperación basado en la diplomacia pragmática y la asistencia recíproca, son reconocidos por sus socios en África, aseveró el MOFA, añadiendo que el Gobierno continuará fortaleciendo la asociación con el continente africano sobre la base de esta sólida amistad.







# Reino Unido enviará a Taiwán una delegación de 19 empresas para explorar programas de cooperación en semiconductores

La investigadora científica principal del Departamento de Comercio e Industria del Reino Unido, Julia Sutcliffe, liderará una delegación de 19 empresas británicas en su primera visita a Taiwán, donde participarán en la Exposición Internacional de Semiconductores 2023 (SEMICON Taiwan).

Durante su visita, Sutcliffe se reunirá con la ministra de Desarrollo Digital, Audrey Tang, para continuar discutiendo iniciativas de cooperación entre ambos países. La delegación británica busca fortalecer las relaciones comerciales y de investigación en la industria de semiconductores, destacando la ex-



## NUEVA ESCENA EN TAIWÁN, ORO EN SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Plan de Reparación de Tierras Secretas de la Bahía de Alabao en el Parque de la Isla de Heping, en la ciudad de Keelung, en el norte de Taiwán, se hizo con el premio de oro en la categoría de sostenibilidad y responsabilidad social. Dicho premio fue otorgado por la Asociación de Viajes de Asia Pacífico, con sede en Tailandia, a principios de este mes. (Foto cortesía de la Oficina de Turismo).

periencia del Reino Unido en áreas como los compuestos de semiconductores, la investigación y desarrollo, la propiedad intelectual en silicio y el diseño de chips.

Taiwán es reconocido como un centro global de fabricación de semiconductores, y la visita de la delegación británica tiene como objetivo establecer asociaciones estratégicas en comercio, inversión y colaboración en investigación y desarrollo con profesionales taiwaneses del sector. Esta visita se basa en acuerdos de cooperación tecnológica previos entre el Reino Unido y Taiwán y refuerza el interés en la creciente demanda de semiconductores en áreas como vehículos eléctricos, ciudades inteligentes y tecnología médica. La colaboración entre ambos países se considera crucial para abordar los desafíos y las oportunidades en la industria de semiconductores en constante evolución.



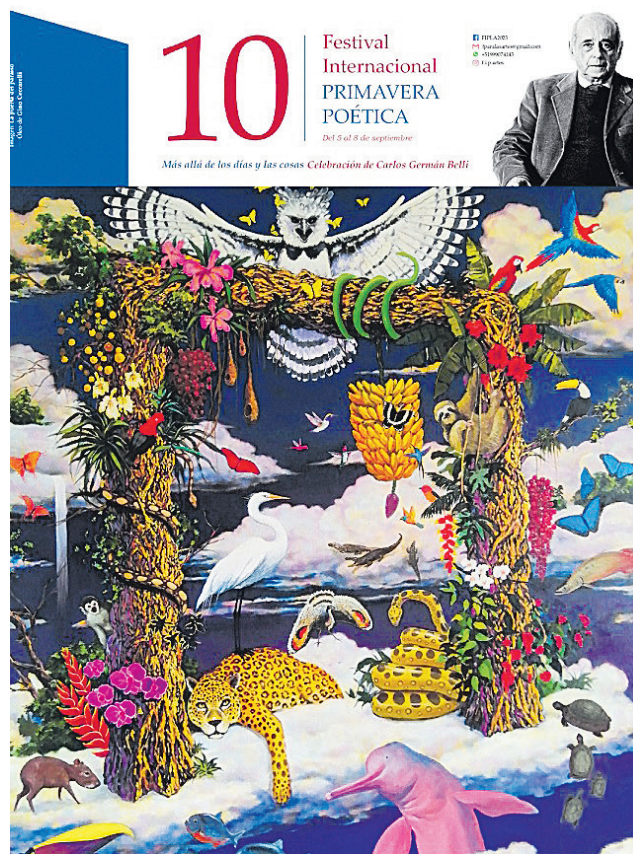
# Décima Edición del Festival Internacional Primavera Poética

La Fundación Iberoamericana para las Artes con el apoyo de la Municipalidad de Lima organiza la décima edición de la actividad cultural que se realizará entre los días 5 y 8 de setiembre. Se presentarán quince poetas provenientes de once países, además de diversos poetas peruanos de reconocida trayectoria.

La inauguración será en el Teatro Principal Manuel A. Segura hoy martes 5 de setiembre, a las 7 p.m. con la premiación al ganador del Premio José Santos Chocano y la presentación del Concierto Iberoamericano a cargo de la cantautora colombiana Luz Ángela Jiménez, quien estará acompañada los músicos Carlos Montoya y Willy Terry.

El festival está dedicado a la obra de Carlos Germán Belli. El poeta peruano homenajeado en esta edición es el destacado Carlos López Degregori, con la publicación de "Camino de herradura", su antología poética.

**CERTAMEN LITERARIO** reúne a poetas de 11 países de Iberoamérica



## DATO

**LUGAR:** Teatro Manuel A. Segura, ubicado en Jirón Huancavelica 265 centro de Lima. Todas las actividades son de ingreso libre, hasta completar el aforo de los locales.

Los días miércoles 6 y jueves 7 habrá recitales de poesía en la Sala Alzedo y el viernes 8 en el Museo Metropolitano de Lima con la participación de los invitados extranjeros, a quienes se sumarán los poetas nacionales.

Entre los poetas peruanos que participarán figuran: Raúl Jurado Párraga (Junín), Augusto Rubio Acosta, Elí Urbina (Ancash), Cosme Saavedra (Piura), Julio Barco (Lima), Vadrino Lozano (San Martín), José Luis Velásquez Garambel (Puno), Adrián Alberto, Rubén Alcántara y Cesar Olivares Acate (La Libertad), entre otros.



## OPINIÓN

POR RODOLFO YBARRA

## Escritores lumpen proletaria

**H**ace unas semanas un conocido escritor nos contó que fue a una reunión literaria y a la salida, ebrio y cansado, unos narradores lo acompañaron a tomar el taxi. Ya llegando a su casa se dio cuenta que le habían extraído el celular y la billetera.

No es novedad que en todos lados se cuecen habas. Gregory Corso robaba autos y escribió un fabuloso poema Bomb. Igualmente, Jean Genet era ladrón y rufián condenado diez veces y a quien Sartre salvó de la pena de muerte con una campaña nacional. Aquí el payador Cri Cri vivía encerrado en Lurigancho (Caretas le hizo un reportaje); y el poeta C. Oliva había puesto su carpa en el río Rímac y vivía a salto de mata poniéndole el cuchillo en el cuello a transeúntes distraídos y a poetas ofuscados.

No obstante, hay que hacer una diferencia entre el escritor lumpenizado y el vivaracho o cleptómano ocasional. Verástegui contaba que cuando era joven se birlaba libros de las bibliotecas y que cuando se hizo famoso ya no podía hacer nada porque siempre lo estaban mirando. Roberto Bolaño cuenta algo en su libro Los Detectives Salvajes. Y el novelista Jorge Cuba-Luque, conocedor de estos temas, escribió el cuentario Ladrón de libros.

Pero una cosa es extraer libros (al fin y al cabo, para leerlos) y otra, muy diferente, robar dinero o pertenencias mayores. A este tipo de escritores lumpenes se suman los energúmenos y fracasados que ante la ausencia de una obra literaria que los respalde, solo se dedican a insultar, agredir, difamar y emprender una carrera de tirapiédras (ya derrotada por la historia) que lo único que les hace ganar es "likes" y muchas sonrisas involuntarias. Y bien por ellos, seguro en mil vidas evolucionaran a ameba.

Seguro, estos escritores lumpenes sin ética ni moral, tendrán mil explicaciones como lo tuvo Celine, considerado una desgracia nacional para Francia, William Burroughs que le disparó en la cabeza a su mujer o Norman Mailer que acuchilló a su segunda esposa. Seguro hay distancias abismales entre el lumpen-inútil de redes sociales y el lumpen-intelectual que pasa a la acción, pero en el fondo los dos son lagartos del mismo lago y tarde o temprano se enfrentarán a la historia, la verdad y a las leyes.

**A este tipo de escribientes lumpenes se suman los energúmenos y fracasados que ante la ausencia de una obra literaria que los respalde, solo se dedican a insultar, agredir, difamar y emprender una carrera de tirapiédras**

## Se reedita biografía del mítico poeta Luis Hernández

Tras 15 años desde su primera aparición, la editorial Pespluma ha anunciado la reedición de la muy celebrada biografía del poeta Luis Hernández Camarero, considerado uno de los vates más importantes del país. "La música de las esferas. Vida y poesía, de Luis Hernández Camarero" es el nuevo título de "La armonía de H. Vida y poesía de Luis Hernández" el cual, tras 15 años de su publicación, aún es considerada la única fuente completa acerca del poeta



del barrio de Jesús María. Al respecto, el autor, Rafael Romero Tassara ha dicho unos días atrás, desde Dublín, Irlanda: "Gracias a editorial Pesopluma, hoy puedo anunciarles la re-edición de mi

primer libro La Armonía de H. Vida y poesía de Luis Hernández Camarero. Remarco re-edición, porque después de cambios y otras reescrituras esta nueva versión de mi libro ha sido llamada La música de las esferas. Vida y poesía de Luis Hernández Camarero. Sólo puedo agradecer a mis editores por, tras la bella producción de Jaime Campodónico, habertomado la posta en esta mí, humilde y difícil, opera prima", señaló Romero Tassara desde Irlanda.



# DEPORTES

Esta semana se realizará la décima fecha del Rally Mundial que tendrá como sede Grecia, y otra vez un piloto peruano dirá presente a bordo de su Ford Fiesta, los cuales fueron desarrollados por M-Sport Polonia, junto a su nuevo copiloto, la española Carla Salvat. Hablamos de Eduardo Castro Yangali, quien sigue sido el único representante nacional en esta importante competencia.

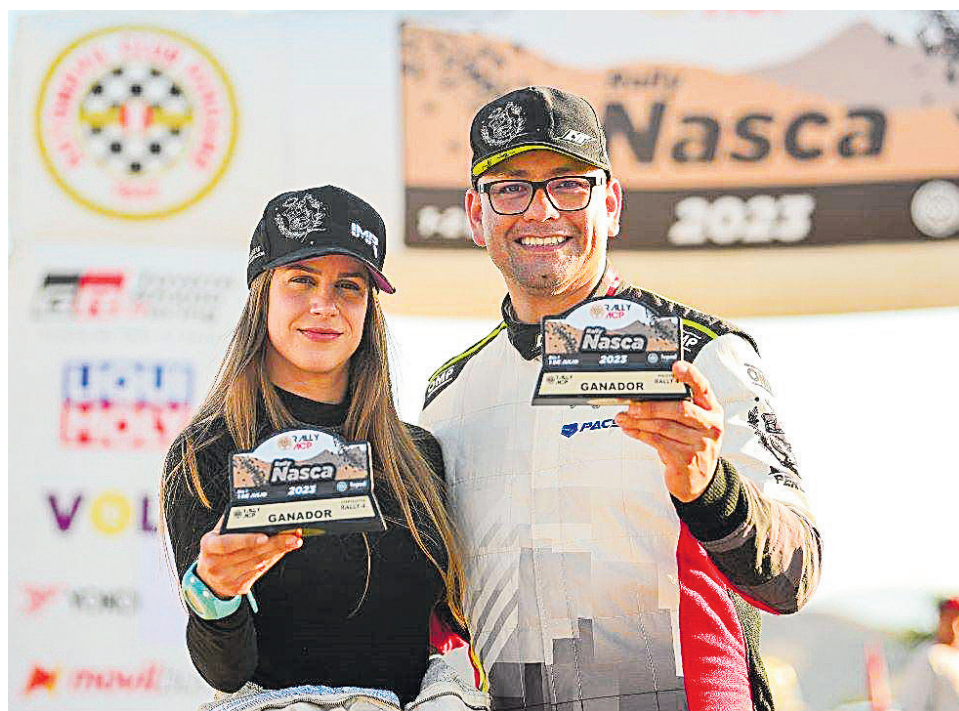
Nuestro compatriota, ya se encuentra en Grecia, donde afina su poderosa máquina, con entrenamientos, buscando llegar en óptimas condiciones a este fecha del Mundial de Rally, buscando llegar lo más lejos posible, pese a la dura competencia que tendrá en su categoría con los otros participantes.

Esta décima prueba del Campeonato del Mundo de Rallies (WRC) ha publicado su lista de inscritos, que está compuesta por un total de 72 equipos competidores, donde estarán presentes 10 unidades Rally1 y 37 Rally2.

En el Rally1 volverán Dani Sordo y Sébastien Ogier, mientras que Jourdan Serderidis disputará su cuarto rally del año con su Ford Puma. En WRC2, Yohan Rossel se enfrentará a muchos Skoda (Mikkelsen, Pajari, Greensmith, Solberg

## Eduardo Castro ya está en Grecia y afina manejo para el Rally Mundial

**PILOTO PERUANO** será nuestro único representante en esta nueva fecha a realizarse en la ciudad de Acrópolis desde este jueves 7.



y Gryazin), pero también a Adrien Fourmaux, que se anotó un excelente segundo puesto en Finlandia con el Ford.

Grecia, oficialmente EKO Acrópolis Rally de Grecia, es la sexta fecha de Eduardo y la décima fecha del calendario oficial WRC (World Rally Championship) del presente año, organizado por la FIA (Federación Internacional del Automóvil).

### Callens se perdería viaje a Paraguay

Alexander Callens, defensa de la Selección Peruana, tuvo complicaciones para poder llegar a Lima este lunes, tal como estaba previsto en un primer momento, por lo que se perdería el duelo ante Paraguay del día jueves.



www.diariouno.pe

fecha que ya está confirmada para iniciar las 13 pruebas que estarán integrando el WRC.

Una de las fechas que ya están garantizadas es Finlandia, evento base en el campeonato y que además acaba de extender el contrato multianual hasta 2026, aunque en el caso de otras fechas con contratos multianuales, este podría ser el evento donde puedan cerrar una extensión.

La noticia se dio a conocer a través del sitio DirthFish en una entrevista con el director del WRC, Simon Larkin en donde también se menciona que México es un país que busca conservar la fecha mundial que recién pudo realizar tras la época de la pandemia.

Volviendo a las actividades en el automovilismo de Eduardo Castro Yangali, luego de este Mundial de Rally en Grecia, intervendrá en la siguiente fecha (undécima) en el Rally Mundial de Bio Bio en Chile (del 29 de setiembre al 1 de octubre), para luego venir al Perú e intervenir en la 51 edición de la tradicional competencia Caminos del Inca.

El Rally ecológico de Acrópolis Rally es sin duda una cita legendaria del WRC -FIA World Rally Championship, con unos trazados de montaña llenas de curvas y piso suelto que se combinan con las altas temperaturas, sin duda una ruta muy exigente, en el que polvo asfixiante se convierte en sazón para ofrecer un desafío feroz.

El Rally Acrópolis será el marco para el anuncio del calendario 2024 del Campeonato mundial de Rallies que como ya es una tradición estará arrancando en el mítico Rally de Montecarlo,





# Lucciana Pérez busca hoy segundo triunfo en el US Open Junior

Lucciana Pérez sigue brillando con luz propia y hoy buscará seguir por la racha triunfal, cuando enfrente a la estadounidense Katherine Hui (994 ATP), en el marco de su participación en el Us Open Junior Championships, último Grand Slam del año., en Nueva York.

Tras debutar de forma brillante el domingo último, con una victoria sobre la también tenista estadounidense Thea Frodin (333°), a la que derrotó por 6-4 y 6-0 en poco más de una hora, ahora deberá esmerarse y poder dar cuenta de una rival que se ha mostrado sólida en su primera presentación.

Como agregado adicional el logro del domingo de Lucciana Pérez, se da luego de 42 años. Hecho que consiguió Laura Araya en 1981, cuando venció a la australiana Elizabeth Minter por 6-4, 2-6, 7-6 en la primera ronda y a la japonesa Etsuko Inoue por 6-3 y 7-5 en segunda fase. Para después ser eliminada en los cuartos de final ante la loca Zina Garrison por 6-0 y 6-3.

El partido de hoy está programado a las 10:00 a.m. en el USTA Billie Jean King NTC de Nueva York sobre cancha dura.

**TENISTA PERUANA** se enfrenta hoy a la estadounidense Katherine Hui, en los dieciseisavos de final del último Grand Slam de la temporada.



## DEFENSA ESPAÑOL FIRMÓ POR DOS TEMPORADAS

### Sergio Ramos volverá a jugar en el Sevilla

El defensor Sergio Ramos, que ayer lunes firmará como agente libre un contrato con el Sevilla para las dos próximas temporadas, ha declarado a su llegada a la capital andaluza que regresa para saldar "una deuda" que tenía con su padre, con su abuelo, "con el sevillismo" y con "el desaparecido Antonio "Puerta".

El fichaje del defensor internacional, de 37 años, se oficializará en cuanto supere el trámite del reconocimiento médico, aunque el futbolista ya da por hecho

el regreso al club del que salió en 2005 y se mostró "con ganas de entrar ya en la dinámica con los compañeros".

Sergio Ramos, que ha desechado una suculenta oferta del Al Ittihad árabe para cumplir con su deseo de retirarse en el Sevilla, ha ironizado sobre el "tiempecito" que ha esperado para que la entidad hispalense formalizase su propuesta, ya fuera de la ventana de mercado, por lo que está "contento y emocionado" por este desenlace.



## DE LA NÓMINA DE URUGUAY PARA LAS ELIMINATORIAS

### Bielsa excluyó a Luis Suárez y Edinson Cavani

El volante del Real Madrid Federico Valverde y el atacante del Liverpool Darwin Núñez liderarán en el comienzo de las eliminatorias sudamericanas del Mundial de 2026 a una selección de

Uruguay que presentó la lista de convocados sin el histórico goleador Luis Suárez.

En su primera convocatoria oficial, el entrenador argentino Marcelo Bielsa optó por una lista de 25 jugadores



con varias novedades.

Algunas de ellas son la presencia del central Santiago Bueno y la del atacante Cristian Olivera, quien hasta el momento nunca había sido citado.

También fueron convocados los mundialistas Sergio Rochet, José Luis Rodríguez, Mathías Olivera, Matías Viña, Nahitan Nández, Agustín Ca-

nobbio, Facundo Torres, Facundo Pellistri, Nicolás de la Cruz y Maximiliano Gómez.

Sin embargo, el seleccionador de la Celeste optó por dejar fuera de la convocatoria a Suárez. Tampoco están Edinson Cavani, quien no podía jugar el primer encuentro por una suspensión, y los lesionados Ronald Araujo y Rodrigo Bentancour.

Ayer lunes, los futbolistas que ya arribaron a Montevideo trabajaron en el Complejo Celeste bajo las órdenes del cuerpo técnico.

El viernes a las 20.00 hora local (18:00 de Perú), Uruguay se enfrentará a Chile en el estadio Centenario de Montevideo en el debut de las Eliminatorias Sudamericanas del Mundial de 2026.



# Paraguay alista su artillería

La selección de Paraguay inició ayer lunes, una nueva ilusión: Clasificar a la Copa el Mundo 2026, Desde Sudáfrica 2010, la última participación, la Albirroja estuvo ausente en los Mundiales de Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022. Ahora, el objetivo es el Mundial México-Estados Unidos-Canadá 2026 y más, con cupos ampliados (serán seis selecciones clasificadas y el séptimo al repechaje).

Entre la noche del domingo y la mañana de ayer lunes, Mathías Villasantí, Matías Rojas, Robert Rojas, Santiago Rojas y Migue Almirón, fueron los primeros en llegar a Asunción, y se sumaron en la tarde a los trabajos con el plantel guaraní, que fue a puertas abiertas a la prensa deportiva.

El plantel de Paraguay cumplirá hoy un nuevo trabajo en el complejo deportivo Íscar Harrison de Ypané, para luego embarcarse a Ciudad del

**SELECCIÓN GUARANÍ** entrenó ayer en Asunción y hoy viaja a Ciudad del Este, en donde se jugará cotejo inaugural ante Perú por la Eliminatoria Sudamericana.



Este, sede del cotejo ante Perú el jueves 7 a las 18:30 horas locales (17:30 p.m. de Perú).

Tiene las ausencias de Julio Enciso (lesionado), Adam Bareiro (decisión del técnico), y Antonio

Sanabria (decisión del técnico). Guillermo Barros Schelotto el guía argentino de la selección albirroja, definirá hoy el posible once que debutará ante los peruanos.

En todas las Elimina-

torias de Mundiales, se han enfrentado en territorio guaraní 8 veces, con un saldo de 5 victorias de Paraguay, dos empates y un triunfo de Perú. Los guaraníes anotaron 15 goles y los de la Bicolor 10.



**LA PALABRA DE BRYAN REYNA**

## “A fin de año pienso emigrar afuera”

Bryan Reyna, delantero de Alianza Lima, dijo que no jugará este fin de semana por la Liga 1, por expulsión, le servirá para recuperarse del todo de una lesión que lo marginó de la Selección peruana. El extremo de los íntimos también reafirmó su gran deseo de emigrar al extranjero a fin de año.

“Esta semana que no jugaré, por la suspensión, me va a venir bien para recuperarme del todo. Por lo pronto, estoy trabajando con el departamento médico del club para poder estar bien. Yo vengo mal de la rodilla más o menos hace dos meses atrás, y así estuve jugando, situación que, de alguna manera, me estuvo perjudicando en la zona de gemelos y en el posterior”, remarcó Reyna.

Luego, el veloz juga-

dor del cuadro victoriano, agregó que “ya me estoy sintiendo bastante mejor, y creo que esta semana que no jugaré me ayudará para recuperarme del todo. Seguramente, para el siguiente partido del equipo ya estaré listo para jugar”.

Sobre los demás lesionados en Alianza Lima, Reyna contó que “ya casi todos los que estuvimos lesionados nos hemos recuperado y estuvimos en campo”.

Sobre la Selección peruana, el atacante del equipo blanquiazul sostuvo que “sufrimos varias bajas para estos dos primeros partidos de las Clasificatorias, pero lo bueno es que hay gente de nivel para sustituir a los lesionados. No será fácil ganarle a Paraguay, es difícil jugar afuera, pero siempre se puede”.

**CLAUSURA: “POETAS” GOLEARON AL GRAU 5-0**

## Buen estreno tuvo Mosquera con la Vallejo

Mejor estreno no pudo tener el técnico nacional Roberto Mosquera, al mando de la César Vallejo de Trujillo, que ayer en casa goleó al Atlético Grau de Piura 5-0, sacudiéndose de una racha de varios partidos sin poder ganar.

El cotejo desarrollado en el Estadio Mansiche, fue de amplio dominio local.

Los goles fueron anotados por Frank Ysique (25'), el paraguayo Édgar Benítez (54' de penal y 78'), y el colombiano Yorleys Mena (60' y 83'). Incluso antes del



primer gol, el ecuatoriano Jairo Vélez, erró un penal a los 17'.

Con esta contundente

victoria, César Vallejo sumó 14 puntos en el Clausura, mientras Atlético Grau se quedó en 6 unidades.





# BUEN VIAJE MUCHACHOS

**SELECCIÓN  
PERUANA PARTE  
HOY RUMBO  
A PARAGUAY  
EN BUSCA DE  
LOGRAR PUNTOS  
EL JUEVES ANTE  
LOS GUARANÍES.**

**P**ese a las adversidades de los últimos días con jugadores desconvocados, el plantel de la Selección Peruana de Fútbol, partirá esta tarde en vuelo charter rumbo a Ciudad del Este, lugar donde se jugará este jueves

7, el partido inaugural de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, frente a la Selección de Paraguay.

Tras cumplir en horas de la mañana un entrenamiento ya con todo el plantel completo al mando de Juan Reynoso,

los jugadores almorzarán y se dirigirán al Grupo Aéreo 8, donde tomarán el vuelo charter, con rumbo al lugar antes mencionado.

Si bien hoy temprano, Reynoso ensayará un posible once que tiene en mente para el jue-

ves, mañana cuando reconozcan el Estadio Antonio Aranda Encina, escenario del partido, confirmará quiénes buscarán los primeros puntos ante una difícil selección paraguaya.

Pedro Gallese; Luis Advinula, Miguel Araujo, Alexan-

der Callens, Miguel Trauco en defensa; Renato Tapia, Wilder Cartagena, André Carrillo, Christofer Gonzales, Yoshimar Yotún en la volante, y Paolo Guerrero como delantero, sería el equipo que pondría Reynoso. Buen viaje.